

ARGUMENTOS

www.argumentossocialistas.org

 @ArgSocialistas

SOCIALISTAS

Nº 31 diciembre 2019 - enero 2020



France 24

EL FUTURO DE LA IZQUIERDA TRAS EL 10N

EL FUTURO DE LA IZQUIERDA TRAS EL 10N

NÚMERO 31, diciembre 2019 enero 2020

Editorial

El futuro de la Izquierda tras el 10N Pág. 4

A Fondo

El 10N y algunos acuerdos que España necesita Pág.7

Fernando Rodero y Fco. Javier Rdez. Cembellín

10N. ¿Por qué y para qué? ¿Qué hacer ahora? Pág.13

José Manzanares Núñez

Cómo trabajar por la convergencia política
entre la izquierda española Pág.17

Hugo Martínez Abarca

¿Un nuevo frente popular? Pág.23

Antonio García Santesmases

El reto que nos viene: asumir lo importante Pág.28

Mónica Lafuente

Aproximación al avance de la extrema derecha en Europa Pág.32

Paloma López Bermejo

Impacto

Forma representativa y forma plebiscitaria de gobierno:
La actual controversia en Occidente Pág.39

Antonio López Pina

La negociación colectiva debe ser reconstruida en Europa Pág.47

Luc Triangle

En Teoría

En defensa del patriotismo de izquierdas Pág.53

Leonardo Muñoz García

Aproximación a una ética en Marx Pág.57

Francisco S. López Romito

Memoria del Socialismo

La cuestión de la alianza socialista con otras fuerzas
políticas en la transición al Siglo XX Pág.66

Eduardo Montagut

De Interés (actualidad y enlaces)

Crónica del Coloquio Internacional Del Exilio
Republicano a la Transición Democrática (Albi y Toulouse) Pág.70

Blanca Uruñuela

Libros

Levitsky, Steven y Ziblatt, Daniel,
Cómo mueren las democracias Pág.74

Jesús Pérez Martínez

Argumentos Socialistas no se hace responsable de las opiniones expresadas por los autores y autoras que participan en la revista. La opinión de *Argumentos Socialistas* solo se refleja en el editorial.

EL FUTURO DE LA IZQUIERDA TRAS EL 10N



El pasado 10 de noviembre, la mayoría de ciudadanos y ciudadanas españoles hemos votado quinta vez en los últimos seis meses, y la totalidad de españoles y españolas por quinta vez en elecciones generales de los últimos cinco años (diciembre 2015, junio 2016, marzo 2018, abril 2019 y noviembre 2019).

Esta situación no deja de ser una anomalía democrática, iniciada el 15-M de 2011. Allí empezó a dibujarse un nuevo “mapa electoral”, al tiempo que una fragmentación creciente en la representación parlamentaria. Se aduce la necesidad de revisar la Ley Electoral, si bien con la Ley actual se han producido diferentes alternativas de Gobierno. Lo que aparece como nuevo fenómeno es la fragmentación territorial (PRC, CC, ¡Teruel Existe! Más País-COMPROMIS, EN COMUN PODEM y confluencias...)

Repetir la Elecciones el 10N no ha resultado ser una estrategia de éxito, Al contrario, el PSOE ha perdido 3 Diputados, la mayoría absoluta del Senado y una nueva conformación de los bloques derecha-izquierda que se analizan en este número.

Con todo, los resultados del 10N confirman al PSOE, de nuevo, como la fuerza más votada, con la responsabilidad de realizar propuestas para desbloquear la situación política. Lo acontecido a partir del 11 de noviembre nos plantea varias cuestiones para la reflexión: 1) Lo que fue imposible el 28 de abril se ha hecho factible el 10N: Un Gobierno de coalición PSOE-Unidas Podemos, pendiente de recabar los apoyos necesarios, 2) El desarrollo del Programa de ese Gobierno del que apenas se conoce un vago documento de 10 puntos y 3) La incierta estabilidad parlamentaria para legislar durante 4 años.

Este acuerdo ha sorprendido a propios y extraños, quizá precipitado por los altos resultados de VOX (de 24 a 52 diputados) y los decepcionantes de C's (de 57 a 10), y ha dejado atrás tanto la "Gran Coalición", propugnada por los "poderes fácticos" (o una versión menor con la abstención del PP), como un Gobierno "a la portuguesa" (apoyo parlamentario de la izquierda, más PNV...), incluida una posible abstención de C's.

Con esta fórmula de "Gobierno de Coalición", estamos ante una experiencia histórica, inédita en nuestra democracia. Requerirá de gran prudencia política, al tiempo que firmeza en el desarrollo de unas políticas sociales y económicas de progreso pendientes, después de diez años de ajuste y sacrificios para la mayoría de la población, que ha visto incrementarse la pobreza y la desigualdad.

La coyuntura económica no es la más favorable. Tampoco la vida parlamentaria, con la representación de la derecha y extrema derecha. Tanto el necesario "diálogo" con Catalunya como el impulso de una "Agenda de progreso", que deberá impulsar este Gobierno, van a requerir de la participación y apoyo de sindicatos y movimientos sociales para garantizar la cohesión económica y social que nuestro país necesita.

A Fondo



Wikipedia

El 10N y algunos acuerdos que España necesita



Wikipedia



Fernando Rodero

Argumentos Socialistas



Fco. Javier Rdez. Cembellín

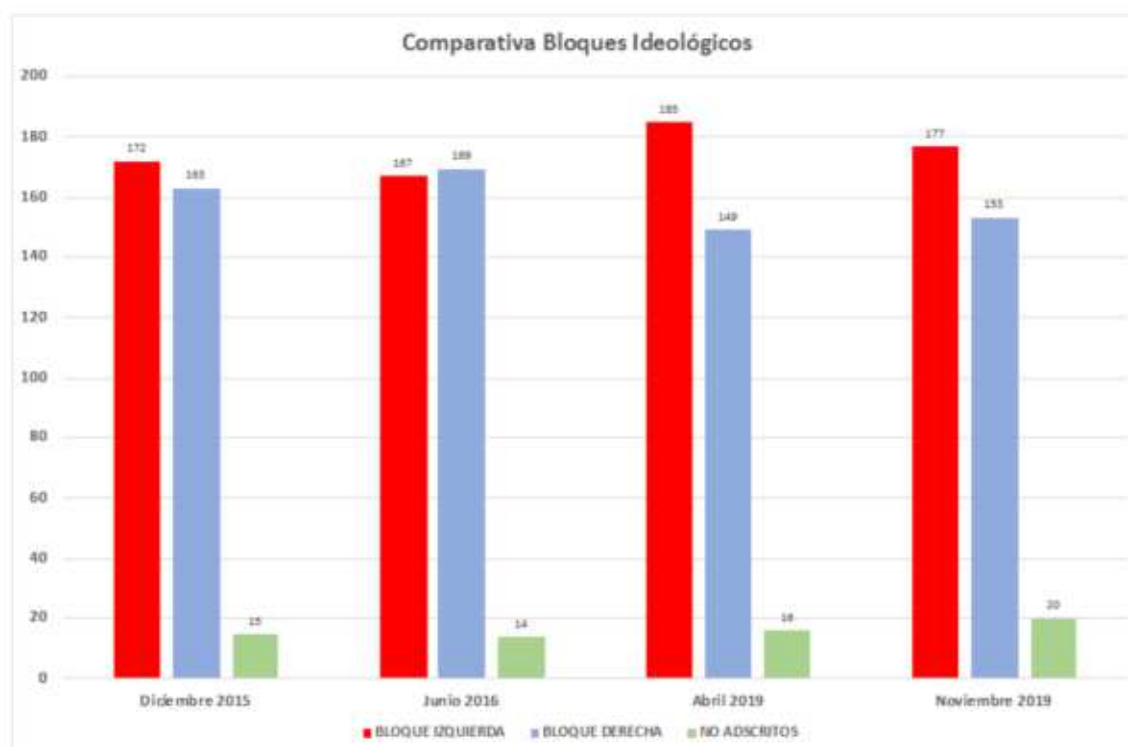
Presidente de la Unión de Consumidores de Avila. Miembro de la Junta Directiva de la U. de C. de Castilla y León

La realidad electoral viene demostrando que los protagonistas para conducir España hacia el objetivo de una sociedad en equidad, no pueden ser singulares, sino que se hace necesario el acuerdo entre varios actores (sin perjuicio de que conviene construir pactos de Estado entre la mayor cantidad posible de partidos). El objetivo principal debe ser la igualdad, y ha de prestarse consideración a dimensiones tales como la sostenibilidad ecológica y la Unión Europea

La realidad electoral nos viene demostrando que los protagonistas para conducir a España hacia el objetivo de una sociedad en equidad no son únicos, individualmente considerados, sino que se forman a partir de la necesidad de acuerdo entre varios actores, ya que ninguno de ellos ha conseguido una mayoría suficiente como para conducir en solitario la acción de un gobierno. A pesar de la fuerza de los dos grandes partidos (PSOE y PP), el bipartidismo parece haberse acabado; ninguno de ellos tiene la fuerza parlamentaria suficiente como para proponer un gobierno en solitario.

A la vista del resultado electoral del 10 N, cabría preguntarse si no hubiese sido mejor esforzarse por lograr un acuerdo con los resultados electorales del pasado 28 A.

Es importante tener en cuenta que desde el 20D de 2015, el bloque de izquierda que hoy se busca siempre ha tenido una aproximación a los 176 escaños. Sin embargo y a pesar de ello, se infravaloraron la importancia de los resultados obtenidos en el 28A: mayoría absoluta en el Senado (123), declive del PP (66) acosado por la corrupción, entrada de VOX en el Congreso (24) y que la suma de PSOE + UP era de 165 escaños, muy superior cualitativa y cuantitativamente al obtenido hoy, que es de 155 escaños. Mientras que la suma de PP + Ciudadanos + VOX pasa de 147 a 150, con la espectacular subida de VOX (*Ver Cuadro*).



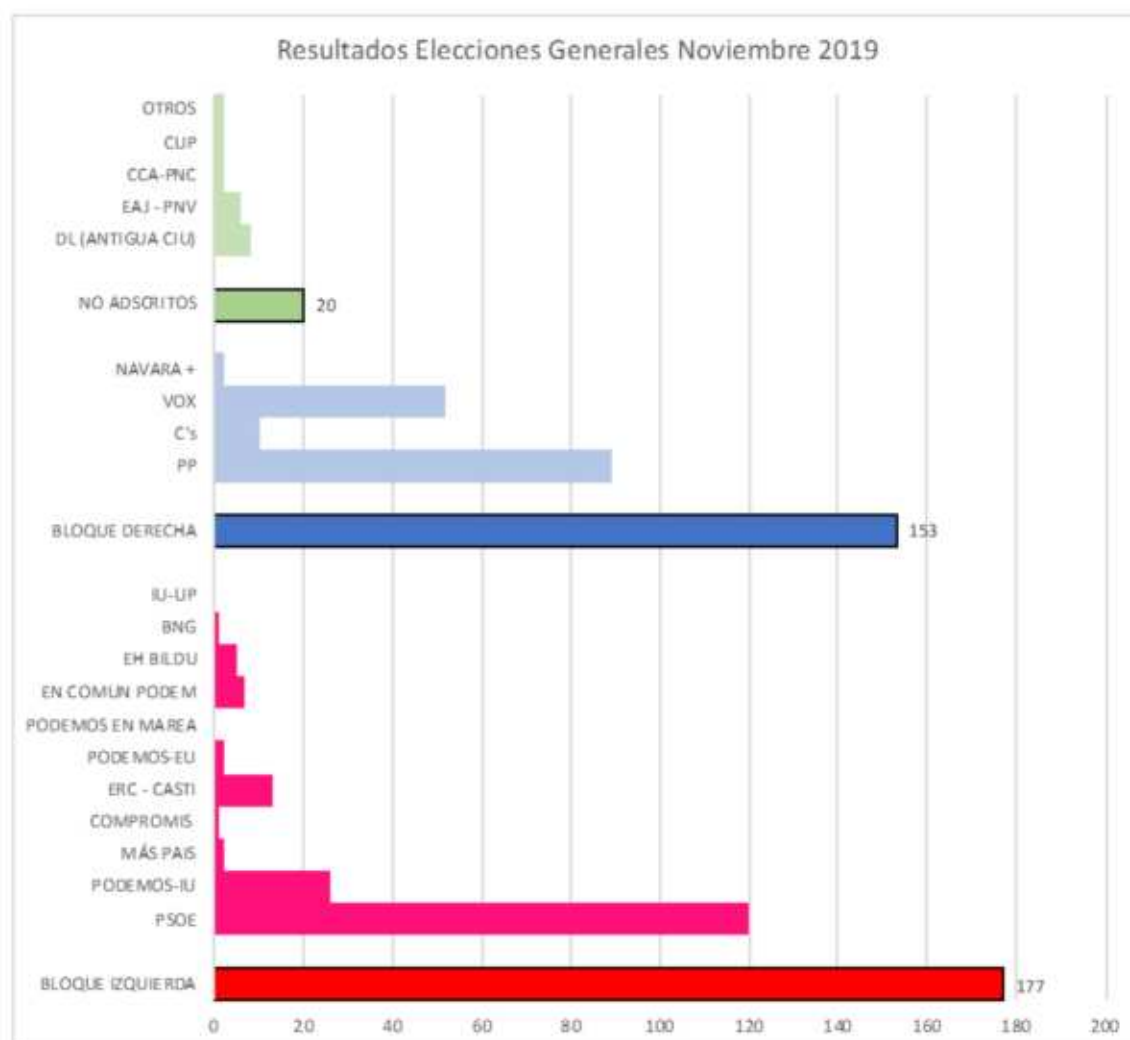
Fuente: Ministerio del Interior y elaboración propia.

Se despreció la ilusión despertada en amplias capas sociales; no se valoró la implicación de los nacionalismos periféricos, algo que, ya en la moción de censura previa, había provocado roces y grietas en el bloque independentista.

También se despreció la necesidad imperiosa de aprobar de forma urgente un paquete legislativo sobre negociación colectiva, muerte digna, trata de personas, ley mordaza, memoria histórica...etc. Sin olvidar la necesaria respuesta a la crisis ecológica y de cambio climático, algo imprescindible abordar desde una perspectiva progresista.

En este proceso hay que tener en cuenta también los desprecios del PSOE hacia Podemos y la desconfianza de Podemos respecto al PSOE que fueron el aderezo necesario para no llegar a ningún acuerdo.

Sin embargo, el resultado electoral del 10N nos sitúa en una perspectiva de necesidad imperiosa de acuerdo progresista, ya que: se disminuye la distancia entre Bloques (36 diputados en el 28A, frente a 24 el 10N), teniendo en cuenta al arco ideológico que cada partido dice representar. *Ver cuadro:*



Fuente: Ministerio del Interior y elaboración propia.

Otro aspecto de los resultados del 10N que merece tenerse en cuenta y ponderar, es la influencia de la realidad económica individual de los votantes, ya que parece que el PP destaca entre los más ricos y el PSOE entre aquellos que tienen una renta más baja. El voto al Bloque de Izquierdas es mayoritario en prácticamente todas las divisiones de renta,

salvo el 10 % más rico, donde la derecha se dispara hasta el 75 % de las papeletas; en este aspecto hay que tener en cuenta que no todos los barrios acuden a votar con la misma intensidad, ya que en número de votos las zonas de mayor renta participan mucho más que las zonas más pobres¹.

Existen más elementos a tener en cuenta, como son los aspectos territoriales del voto, con pérdida de mayorías en Andalucía, Cantabria, Castilla y León, Galicia, Murcia; así como la edad, el género, el nivel cultural, las identidades nacionalistas y otras, las tradiciones, etc., que si han de valorarse, pues, todos ellos nos permitirán un mayor acercamiento al debate acerca de la "gobernabilidad", teniendo en cuenta los resultados del 10N

Ciertamente, la complejidad de la representación enunciada, la urgencia social de responder a los graves problemas sociales aparcados: reforma laboral, vivienda, pobreza y desigualdad, fiscalidad, ley electoral y calidad de los SSPP, además de la incipiente crisis económica, de la crisis ecológica, Catalunya...etc., nos sitúa ante la importante y trascendental pregunta sobre ¿Qué hacer? Desde nuestro punto de vista apuntamos lo siguiente:

1. Necesidad de un Gobierno de coalición y punto. Ya está bien de optar por genialidades y posiciones tácticas antes que por las necesidades del país.
2. Todos los votos son igualmente validos; todos los escaños son representativos de un sector de la ciudadanía. Un escaño de VOX es tan legítimo como otro de BILDU.
3. Mientras que la normativa actual rija el proceso de investidura, el PSOE debe dejar de mirar de reojo al PP o a Ciudadanos para lograrla. El bloque de izquierdas, reiteradamente mayoritario, ha de llegar a los acuerdos que la ciudadanía estamos demandando.
4. Respecto al conflicto político de Catalunya, el campo de juego acordado entre PSOE y Podemos, "Dialogo dentro de la Constitución", tiene aún un largo recorrido, que tiene que ser explorado conjuntamente en una "Mesa de partidos catalanes".
5. Sin ánimo de agotar las posibilidades de un acuerdo para una legislatura de cuatro años, éste debiera contemplar en un primer momento aprobar y poner en marcha un paquete legislativo, de forma urgente, que fácilmente podría ser respaldado por la mayoría de la Cámara:
 - Modificación o si es posible derogación de la Reforma de la Ley Laboral potenciando decisivamente la "Negociación Colectiva"
 - Ley Muerte Digna, regular el alquiler de vivienda, normativa anticorrupción, derogación de la Ley Mordaza, Memoria histórica, Modificación de la Ley contra la Violencia infantil y la protección de la infancia...

¹ Fuente: www.eldiario.es

6. En una segunda fase habría que lograr sacar adelante varios Pactos de Estado en educación, pensiones, dependencia, sanidad, ley electoral...
7. Seguramente en el proceso de investidura se habrán acordado también cuestiones de largo recorrido que posibiliten las aprobaciones de los presupuestos venideros.
8. Mención especial merece todo lo relacionado con la crisis ecológica que afecta a todo el planeta. El paradigma socialdemócrata es el de la IGUALDAD, por lo que debe existir una distribución adecuada de la riqueza. Hoy también debemos hablar de IGUALDAD en el reparto de los efectos, esfuerzos y oportunidades que se están y se darán en la lucha contra la crisis ecológica actual. Esta reacción frente al cambio climático y la crisis ecológica debe emprenderse de forma colectiva con propuestas que impliquen, en su debate y aprobación, al conjunto de la sociedad española. Para ello son imprescindibles grandes dosis de información y grandes dosis de pedagogía.
9. Y por supuesto, la necesaria modificación de la Ley Electoral, que haga más representativa territorialmente y políticamente la realidad española. Tenemos un Senado o cámara territorial con una representación similar por cada territorio, y tenemos un congreso donde la representación prima sobre manera lo que hoy denominamos la España Vacía, en detrimento de territorios densamente poblados.

Un modelo de sociedad progresista, tal y como se ha definido el acuerdo entre PSOE y Podemos, tiene que tener en cuenta que este modelo de sociedad está anclado en un marco de influencia, e impulso o retroceso, que es necesario resaltar. Estamos hablando de la Unión Europea, pues es este marco en el que hemos, de

manera colectiva, acordado relacionarnos. La Unión Europea, no está en un momento excelso desde un punto de vista progresista de la sociedad; nada más que recordar su papel clave en el abordaje de la crisis económica en la que hemos estado inmersos, y de la que hoy vivimos consecuencias negativas para la ciudadanía: control presupuestario priorizando el pago de deuda soberana, el descenso de la inversión social, la intervención en la soberanía económica de los países, etc.; el humillante ejemplo de Grecia sería un elemento gráfico que nos haría ver lo negativo de la intervención europea en la resolución de la crisis económica; pero también, sin ir más lejos, en la resolución de conflictos de terceros países que ha provocado un éxodo excepcional de personas hacia la Unión Europea, que, por otro lado, les ha cerrado las puertas.

Sin embargo, los valores que supone esta unión de países del continente europeo, se definen por "el respeto a la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad y los derechos humanos y establece que la Unión tiene como finalidad promover la paz y el



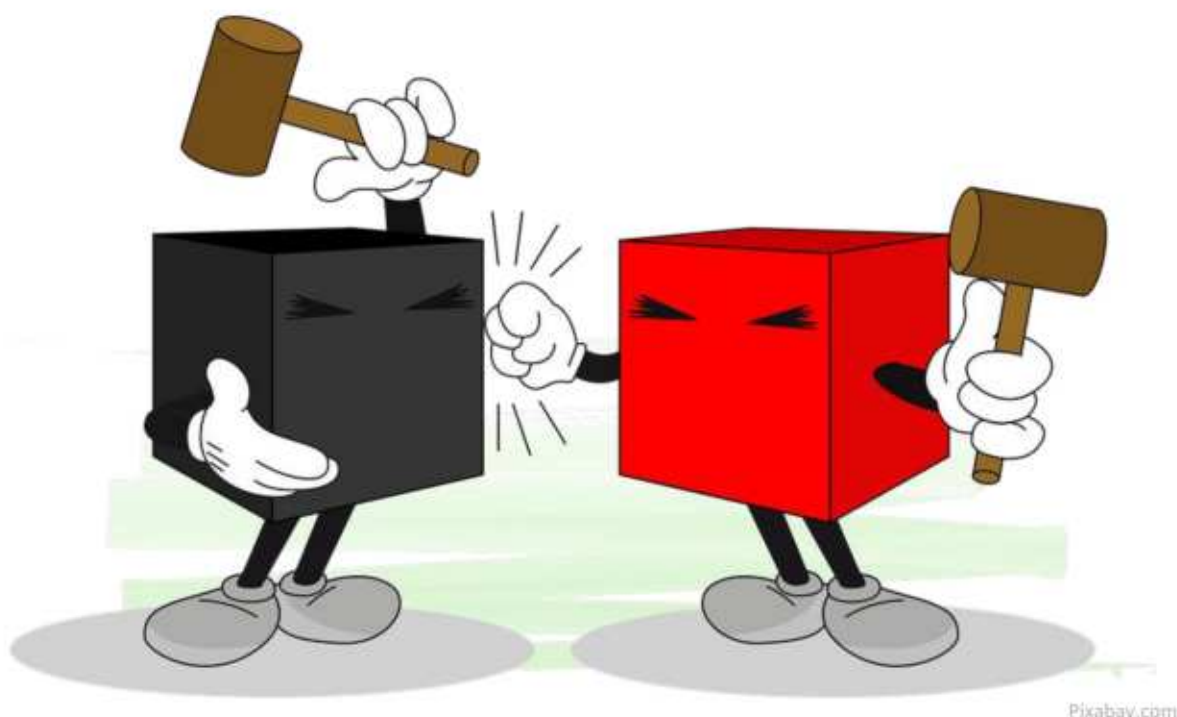
acciondesarrolloigualdad.blogspot.com

bienestar de sus pueblos". Se trata de principios legalmente vinculantes, que los Estados miembros están obligados a observar. Y esto debe ser siempre el eje que nos haga poner en valor nuestra relación en el ámbito de la UE, siendo referencia en el modelo de sociedad que debemos impulsar en España.

Pero esta idea del modelo de sociedad no se consigue de hoy para mañana, sino que es necesario estructurarlo en el tiempo para que, llegar al objetivo propuesto, esté garantizado en el corto, medio y largo plazo.

Este es el reto que tiene planteado el acuerdo de un gobierno progresista.

10N. ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ? ¿QUÉ HACER AHORA?



José Manzanares Núñez

*Consejo de Redacción de Argumentos
Socialistas*

El análisis de la situación antes y después del 10 N, obligan a contemplar el futuro con prudencia. El gobierno de coalición que parece avecinarse es una experiencia histórica inédita en nuestra democracia. Requerirá de una gran prudencia política, al tiempo que firmeza en el desarrollo de una agenda social y económica pendiente, después de diez años de ajuste y sacrificios de la mayoría de la población. Por otra parte, habrá que afrontar problemas como Cataluña y el declive de la actividad económica.

La decisión de Pedro Sánchez (PS) de convocar nuevas Elecciones Generales para el 10 de noviembre de 2019 (10N), ante las dificultades para conformar Gobierno según los resultados del 28 de abril, fue muy controvertida tanto a nivel social como al interior del PSOE. Veamos las razones aducidas para tan importante decisión:

- El bloqueo de los diferentes PP.PP. para conformar un Gobierno estable, especialmente por parte del Partido Popular (PP) y Ciudadanos (C's),
- Las inaceptables exigencias de Unidas Podemos (UP) para un posible gobierno de Coalición,
- La necesidad de que el PSOE obtuviera una mayoría parlamentaria sólida para poder hacer un Gobierno fuerte, moderado y fiable.

Si esta decisión se basaba, principalmente, por los mejores resultados previsibles tanto por los avances del CIS como del propio Gabinete de Presidencia de Gobierno, desde otras instancias internas y externas al PSOE, se alertaba de los riesgos:

- Cierta cabreo y decepción del electorado, principalmente de izquierda, ante el fracaso de conformación de un Gobierno progresista, repartiendo las responsabilidades entre todos los actores, que podría conllevar una abstención de ese electorado
- La publicación de la Sentencia del "procés" a los políticos independentistas catalanes implicados en los acontecimientos de septiembre de 2017, proclamando la decisión unilateral de independencia de Catalunya, proclamando la "República Catalana", a partir del referéndum ilegal del 1 Octubre de 2017 (10)
- El rearme político electoral de una derecha irresponsable (PP, C's), al tiempo que se daría un "nuevo aliento" a VOX con una creciente presencia en la escena política, después de la Elecciones Autonómicas andaluzas y las recientes en la Comunidad de Madrid, Murcia y Ayuntamiento de Madrid

Repetir las Elecciones del 10N no ha sido una estrategia de éxito. En este contexto, es notable la falta de atención de un mayor debate interno en el PSOE ante esta importante decisión, poniendo al descubierto la falta de "contrapoderes" y, sobre todo, el necesario rearme argumental e ideológico de la militancia ante esta nueva e importante etapa política. Con todo, la consulta planteada a la militancia socialista para decidir sobre el Acuerdo PSOE-UP el 23 de noviembre, podría ayudar a retornar la ilusión por el Proyecto Socialista vivido en el proceso de Primarias a la Secretaría General del PSOE y en los debates del 39 Congreso del PSOE.

Ahora, sin rehuir la necesidad de profundizar, en otro momento, en esas y otras cuestiones sobre lo acertado o no de tal decisión de repetir un nuevo proceso electoral, nos vamos a centrar, en una primera aproximación, en valorar los resultados de las

Elecciones Generales del 10N en relación con las del 28-A:

- El mapa electoral ha resultado ser más fragmentado: 16 partidos en el Parlamento (10N), frente a 12 (28A), que dificultarán los acuerdos y las mayorías para la tramitación de leyes.
- El PSOE ha perdido 3 diputados (120, frente a los 123) y 31 senadores (92 frente a 123), además de la mayoría absoluta en el Senado, tan importante para determinadas decisiones de Estado y para reforzar leyes de progreso.
- Se ha fortalecido la derecha: el PP ha obtenido 22 diputados más (88 frente a 66), sin un cambio sustancial en su política económica, social, territorial/Catalunya... Al contrario, Casado emula "al mejor Aznar". Y, más importante,



- La subida de VOX (52 diputados frente a 24 el 28Abril) nos acerca a datos similares del peso (15%) de la extrema derecha en la UE, presagiando una difícil convivencia parlamentaria y en la vida de los ciudadanos y ciudadanas
- Se disminuye la distancia entre Bloques (16 diputados en el 28A, frente a 6 el 10N), con mayor pérdida para el **Bloque de izquierda: 10-N = 158** (120 PSOE +35 UP + 3 Mas País) frente al **28A = 165** (123 PSOE + 42UP) y mayor fuerza para el de **Bloque Derecha: 10N: 152** (88 PP+52 VOX+ 10 C's+ 2 Nsuma) frente a **28A = 149** (66 PP + 24 VOX + 57 C's + 2 Nsuma)
- Otro dato significativo es la gran bajada de C's con una **pérdida de 47 diputados**: 10 el 10N frente a 57 el 28A) que, sin duda llevará a esta formación a una regeneración, refundación... (¿) con incierto futuro respecto a su papel en el mapa político electoral y electoral de futuro, Aunque, sin duda, sus actuales alianzas con VOX serán su "piedra de toque".

Podríamos extendernos comentando otros aspectos territoriales del voto, de la edad... pero para una primera aproximación al debate acerca de la "gobernabilidad", teniendo en cuenta los resultados del 10N, creemos que es suficiente. Ciertamente, la complejidad de la representación enunciada, la urgencia social de responder a los graves problemas sociales aparcados: reforma laboral, pensiones, vivienda, pobreza y desigualdad, fiscalidad y calidad de los SSPP...), además de la incipiente crisis económica,

Catalunya... nos sitúa ante la importante y trascendental pregunta sobre ¿Qué hacer?:

- En primer lugar, debemos despejar la inconveniencia, imprudencia... de pensar en otras próximas elecciones para solucionar el desbloqueo (si persistiera). Lo que nos lleva a evaluar varias alternativas desde una óptica de izquierda responsable:
- Los resultados del 10N confirman al PSOE como la fuerza más votada, con la responsabilidad de realizar propuestas para desbloquear la situación política. La propuesta de Gobierno PSOE-UP que de forma inmediata se ha planteado, es positiva. Pero nos lleva a varias conclusiones para la reflexión: 1) Lo que fue imposible el 28 de abril se ha hecho factible el 10N: Un Gobierno de coalición PSOE-Unidas Podemos, pendiente de recabar los apoyos necesarios, 2) El desarrollo del Programa de ese Gobierno del que apenas se conoce un vago documento de 10 puntos 3) La incierta estabilidad parlamentaria para legislar durante 4 años.
- Este acuerdo ha sorprendido a propios y extraños, situando al PSOE en una encrucijada, quizá preocupado por los altos resultados de VOX (de 24 a 52 diputados) y los decepcionantes de C's (de 57 a 10), y ha dejado atrás tanto la "Gran Coalición", propugnada por los "poderes fácticos" (o una versión menor con la abstención del PP), como un Gobierno "a la portuguesa" (apoyo parlamentario de la izquierda. PNV...), incluida una posible obtención de C's.
- Para recabar apoyos y estabilidad al Gobierno PSOE-UP, el problema de Catalunya deberá figurar en la "agenda política", y plantear un debate parlamentario con propuestas, sin demora: Mesa de Partidos catalanes (todos); acuerdo de mejoras del Estatut (se podría llegar al techo competencial del País Vasco), y posterior referéndum entre la ciudadanía (propuesta del PSC/Miquel Iceta).
- Con esta fórmula de "Gobierno de Coalición", estamos ante una experiencia histórica, inédita en nuestra democracia. Requerirá de gran prudencia política, al tiempo que firmeza en el desarrollo de una agenda social y económica pendiente, después de diez años de ajuste y sacrificios de la mayoría de la población que ha visto incrementarse la pobreza y la desigualdad.

La coyuntura económica no es la más favorable. Tampoco la vida parlamentaria, con la representación de la derecha y extrema derecha. Tanto el necesario "diálogo" con Catalunya como el impulso de una "Agenda de progreso" que deberá impulsar este Gobierno, van a requerir de la participación y apoyo de sindicatos y movimientos sociales para garantizar el éxito de este Gobierno de progreso que avance hacia una mayor justicia social, una mejora medioambiental y la cohesión económica y social que necesita nuestro país. Sin olvidar los retos europeos, claves para este avance político y social.

CÓMO TRABAJAR POR LA CONVERGENCIA POLÍTICA ENTRE LA IZQUIERDA ESPAÑOLA



cmdsport.com



Hugo Martínez Abarca

Diputado de Más Madrid en la Asamblea de Madrid

Las elecciones últimas invitan a reflexionar sobre varios factores de gran importancia para la política en nuestro país: 1) el impacto del 15M y la evolución posterior; 2) el enquistamiento del problema catalán y sus consecuencias para la gobernabilidad del Estado en su conjunto; 3) el tipo de liderazgo de “todo o nada”; 4) una voluntad de construir futuro y sin convulsiones

La política española lleva desde 2011 entre convulsiones. El 15M transformó la mirada de los españoles sobre la política y dinamitó el sistema de partidos desde 2014. Y el procés catalán, junto con la incapacidad de las élites políticas (españolas y catalanas) para abordarlo con valentía e inteligencia, nos instalan en un colapso político al que no encontramos salida. El resultado de las (segundas) elecciones de 2019 son una constatación de que seguimos entre convulsiones, y que no hay un horizonte de estabilidad política ni institucional. El rápido acuerdo entre el PSOE y Podemos para un gobierno de coalición, necesita acuerdos todavía para lograr la investidura, pero nadie imagina un escenario de estabilidad parlamentaria e institucional que permita todos los ambiciosos cambios que urgen en nuestro país. Lo único estable es la inestabilidad.

Vayamos por partes:

1.- Del 15M al *Fridays for Future* y el 8M. Quienes vivimos el 15M con mayor o menor intensidad podemos tener la tentación de agarrarnos a aquella revolución en la cultura política de los españoles. Nada peor para un acontecimiento de nuestra Historia que su conversión en un fetiche que simulemos que sigue vivo. Un ejemplo evidente ha sido la Transición: hay muchos comportamientos que antepusieron con enorme audacia y generosidad los intereses del país a los propios, que supieron leer las debilidades propias y los riesgos y conquistaron los avances que entendieron que eran posible en aquellas circunstancias de hace más de 40 años. Pero la conversión de la Transición en un fetiche cuasi religioso, cuya representación propagandística exigía adhesión e inmovilismo, ha llevado a su desprecio por contraposición.

Sobre el legado del 15M tenemos que tener claras dos cosas:

La primera: que fue crucial y positivo, y transformó para mucho tiempo la política española. Acabó con la cultura de la impunidad, desplazó el clientelismo y la visión de las instituciones como un patrimonio privado de dos organizaciones que se erigían en izquierda y derecha como equipos de fútbol al que uno anima frente al otro, pese a que sepa que el negocio ha devorado al deporte. El 15M instaló en la conciencia colectiva que los derechos sociales son derechos humanos exigibles, y dejó una semilla de movilización social autónoma. Es un fenómeno que ha dejado una huella impresionante en nuestro país, sin el cual no se entienden las transformaciones en el sistema de partidos, la sucesión en la Corona y buena parte de la persecución judicial de la corrupción. El bipartidismo no se ha recuperado ni siquiera en estas elecciones de noviembre, en las que tenía todo a su favor: PP y PSOE se consolidan como partidos sin capacidad de crecimiento entre los menores de 45 años, sin que aparezca en el horizonte ningún motivo para pensar que en el futuro lo harán.

La segunda: que el 15M se terminó. Y eso no nos debe mover a la nostalgia, sino a entender los nuevos tiempos. Los nuevos votantes tenían menos de 9 años cuando ocupábamos las plazas; algunos herederos del 15M han adoptado prácticas políticas como las denunciadas entonces (sectarismo, la mentira como instrumento político –en

ocasiones incluso disfrazada de valentía para decir la verdad—, cinismo y política oligarquizada, en la que prima la obtención de conquistas privadas sobre la política para el país).

Las nuevas movilizaciones (las movilizaciones ecologistas protagonizadas por la juventud, y las feministas puestas en marcha por las mujeres) tienen un gran calado político y dos enormes diferencias con el 15M. Son movilizaciones sectoriales: hablan de una parcela clave y prioritaria de la vida política y social, pero no de TODA la vida política y social como hacía el 15M; asimismo, pese a la radicalidad del asunto en que se centran, no se presentan como revolucionarias sino como apuesta estratégica de futuro.

En cierto modo, la movilización social ha pasado de un “momento cigarra” a un “momento hormiga” sin que un momento sea mejor que el otro; simplemente corresponden a distintas situaciones, incluso económicas. Por decirlo de otra forma, es el paso de un momento populista a un momento cívico republicano; de querer tomar el cielo por asalto, a querer tomar el cielo casi sin que se den cuenta.

2.- El colapso catalán implica colapso español. No se trata ahora de reflexionar sobre el conflicto que tenemos en y con Cataluña. Pero sí de constatar que hasta que no se solucione el conflicto catalán, España seguirá paralizada. Cataluña aporta 48 de los 350 diputados españoles. De ellos 23 fueron a partidos independentistas. 19, a la posición intermedia en la que se sitúan el PSC y los comunes. Sólo 6 escaños a los partidos nítidamente nacionalistas españoles, cada vez más radicalizados pero más pequeños en Cataluña.



anticapitalistes

Los 23 escaños independentistas catalanes, junto con otros que también ascienden en otras nacionalidades (Bildu 5, BNG 1), no facilitarán la estabilidad política española mientras persista el inmovilismo en Moncloa respecto de Cataluña. Y buena parte de los 19 diputados del PSC y los Comunes, como en el conjunto de España los de Unidas Podemos, Más País-Compromís y PNV no se prestarían a

una posición represiva como supuesta solución al problema catalán. Tampoco el PSOE parece atreverse simplemente a constituir una mesa formal para el diálogo, como propuso Más País y después también Unidas Podemos. Recordemos que los Presupuestos Generales del Estado fracasaron porque el PSOE se replegó a los ataques demagógicos de la derecha contra la palabra “relator”.

En este escenario y tras las elecciones de 2015, 2016, las dos de 2019 y los reiterados procesos electorales en Cataluña, parecemos condenados al atasco perpetuo. No parece posible una mayoría absoluta de las derechas nacionalistas (PP y Vox más el agonizante Ciudadanos no pueden encontrar aliados relevantes, y parece impensable que alcancen 176 diputados); ni aparece en el horizonte una mayoría progresista que no dependa de los partidos independentistas.

Así pues, incluso prescindiendo de la necesidad política para España de resolver la crisis en Cataluña, el simple horizonte de la estabilidad institucional que permita afrontar las crisis que tenemos por delante (ecológica, feminista, democrática, social...) pasan necesariamente por la reconstrucción de puentes con los partidos catalanes. Si el PSOE no se atreve a establecer una mesa de diálogo dispuesta a buscar acuerdos en Cataluña, tendremos o no investidura, pero los presupuestos de Montoro perdurarán años, no habrá cambios relevantes en España e iremos de legislatura corta en legislatura corta.

3.- Liderazgos de todo o nada. El acuerdo express entre Pablo Iglesias y Pedro Sánchez del martes 12 de noviembre pone, por fin, una pausa de emergencia a una deriva suicida. El fracaso en la búsqueda de una investidura tras el 28 de abril, llevó al PSOE a perder 700.000 votos y tres escaños, y a Unidas Podemos más de 600.000 votos y 7 escaños. Pese a mantener la posibilidad de liderar el gobierno y estar sensiblemente mejor que en 2015 y 2016, el resultado del PSOE es un fracaso absoluto: tanto por el castigo tras una apuesta irresponsable, como, en términos históricos, por consolidar al PSOE en un techo electoral a la altura del que era su suelo hace menos de una década. Unidas Podemos no se desploma nunca, pero tampoco termina nunca de caer. El rumbo asumido con puño de hierro (y mandíbula de cristal) por Pablo Iglesias le ha llevado a perder la mitad de los diputados y de votos (tres millones de votos perdidos desde diciembre de 2015) en sólo cuatro años.

Por el camino, la extrema derecha ha logrado 52 escaños, lo que garantiza recursos para consolidar un partido fanático para los próximos años.

Pedro Sánchez y Pablo Iglesias han cuajado liderazgos basados en una cultura política que huye de la cooperación, la fraternidad y la diversidad. Sólo han entendido la posibilidad de acabar con el divergente o que el divergente acabe con ellos.

En el caso de Pedro Sánchez, tal visión de la política es incluso épica. Llegó a la Secretaría General del PSOE empujado por Susana Díaz y el ala conservadora del PSOE frente a Eduardo Madina. Después fue triturado por quienes le habían dado el control del partido y regresó como un rebelde de izquierdas derrotando sin paliativos a sus compañeros.

Pablo Iglesias ha construido también su partido como un permanente plebiscito sobre sí mismo. En Vistalegre I y Vistalegre II (los únicos procesos congresuales que ha sufrido Podemos), amenazó con abandonar el liderazgo si no se le entregaba todo el poder orgánico y político. Después planteó la consulta con más participación que nunca tuvo Podemos, sobre la polémica en torno a su nueva casa en los mismos términos: o me

apoyáis o me voy. Esa cultura política ha colocado a cualquier discrepante en el papel de un hereje medieval al que sólo le espera la hoguera. El encendido ataque contra la izquierda (interna y externa) lanzado en 2015 ("pitufu gruñón", "cenizo", "cuécete en tu salsa llena de estrellas rojas, pero no te acerques, porque sois vosotros los responsables de que en este país no cambie nada") representa a la perfección una cultura política similar a la de Pedro Sánchez. Si el líder del PSOE pasó del ala derecha a la izquierda del PSOE con idéntica convicción, Pablo Iglesias lanza hoy a Juan Carlos Monedero, Verstrynge y cientos de anónimos en redes sociales a la caza del hereje que analiza como hacía él antes (aunque con mucho más respeto) a ese izquierdismo en que él se instala. La paradoja más notable es la acusación de entregarse al PSOE, al tiempo que se exigen... ministerios en un gobierno del PSOE. Hasta Ramón Espinar es ya un traidor al que insultar cada vez que ponga un tuit.

Esos mimbres son los que hicieron fracasar la legislatura del 28ª, y es posible que hagan muy difícil la superación de dificultades cuando aparezcan en el nuevo Gobierno. El problema para la estabilidad en España no es la ley electoral (más bien al contrario, ésta sigue siendo injustamente mayoritaria), ni el tipo de investidura, sino la cultura política de los dirigentes actuales del PSOE y Podemos que sólo conciben una forma de colaboración: la sumisión del derrotado.

4.- Construir futuro sin convulsiones. Las elecciones del 10N han traído mucho alivio pero muy poca esperanza. Nadie cree que las próximas elecciones sean a finales de 2023, que se aprueben cuatro presupuestos y que el gobierno vaya a tener la estabilidad necesaria para los ambiciosos cambios que urgen a nuestro país. Pero esta es la situación desde la que hay que construir futuro.



retroprospectiva.blogspot.com

Diagnosticada la situación, la principal receta es la calma. Toca, sin duda, apoyar al gobierno tanto parlamentariamente (con los votos para la investidura) como aportando y proponiendo los cambios que necesita nuestro país.

Pero al tiempo, es imprescindible que vayamos poniendo los cimientos para revertir los errores que nos han traído hasta aquí. Necesitamos construir una alternativa política verde y feminista que permita poner en la agenda los cambios que están reclamando los sectores emancipadores más activos e ilusionantes. Y para ello esa alternativa debe impregnarse de los valores políticos que lleva de su mano el ecologismo y el feminismo, que son los valores de la igualdad, la libertad y la siempre olvidada fraternidad. Esa fraternidad que permita que nos podamos encontrar diferentes sin necesidad de medirnos, de chocar, de derrotar y humillar al otro.

La calma que introducen ambos, ecologismo y feminismo, es una mirada en el largo plazo que huye de las convulsiones en las que parecemos instalados. La cooperación, el cuidado y el sosiego, la democracia, la deliberación y la participación eficaz, no meramente escénica... son los mimbres para ir construyendo un futuro que desbloquee España para ponerla mirando al futuro. Que es lo que hace ya buena parte de nuestra ciudadanía.

¿UN NUEVO FRENTE POPULAR?



anticapitalistes



Antonio García Santesmases

*Catedrático de Filosofía Política
de la UNED*

El pacto entre PSOE y UP suscita recelos por parte de la Derecha, que evoca el Frente Popular del 36. Sin embargo, la situación actual es distinta: la realidad política española obliga a hacer coaliciones, y la suma de las izquierdas no es suficiente para conseguir la mayoría parlamentaria. En el pasado, Felipe González prefirió pactar con la Derecha, y Zapatero con la Izquierda. En la actualidad, el acuerdo final depende de fuerzas independentistas, y ERC está sometida a condicionamientos y presiones

Como sabemos, tan importante como los hechos históricos es la interpretación de los mismos; tan relevante como los acontecimientos es el uso público que se hace de la historia de cara a los conflictos del presente. Nada más producirse el anuncio del pacto entre los líderes del PSOE y de Unidas Podemos, la reacción inmediata de los medios conservadores ha sido la estigmatización; el posible gobierno reproduciría todos los males del frentepopulismo. Este término se utiliza asociado a guerracivilismo, venganza, resentimiento y ruptura de los acuerdos que hicieron posible la constitución del 78.

La tesis, repetida hasta la saciedad, reza: ante una crisis de Estado, el líder socialista opta por pactar con secesionistas y populistas, con independentistas y comunistas, con los que apuestan por acabar con la nación española y con políticos bolivarianos. Este es el imaginario con el que se va a enfrentar el próximo gobierno si logra recabar los apoyos que permitan obtener la investidura. Si este es el marco del debate al que estamos abocados, convendría estar preparados desde el primer momento y saber a qué atenernos.

La pregunta es: ¿qué fue el Frente Popular? ¿Tiene lo que estamos viviendo algo que ver con aquellos momentos? ¿Por qué se asocia el pacto de gobierno con aquella situación?

I- SIGNIFICADO DEL FRENTE POPULAR

La apuesta por el Frente Popular sólo tiene sentido si pensamos en lo ocurrido en 1934. Tras la coalición republicano-socialista del primer bienio, se produce la división de socialistas y republicanos, y el triunfo en las elecciones del 33 de los conservadores de la CEDA y de los radicales de Lerroux. En aquel momento, monárquicos y falangistas son fuerzas minoritarias, y la hegemonía de la derecha conservadora está en manos de los católicos accidentalistas de la CEDA. Eran accidentalistas porque estaban dispuestos a acatar el régimen republicano aunque no habían aprobado la constitución republicana.

Son momentos en los que toda Europa está conmocionada por el fascismo en la Italia de Mussolini y por el ascenso del nazismo en la Alemania de Hitler. Este es el contexto en el que el acceso de ministros de la CEDA al gobierno se interpreta como un peligro que hay que neutralizar. Si entra la CEDA, ocurrirá lo mismo que en Alemania con el nazismo. Desde dentro pactarán con los partidos fascistas y acabarán con la república. Se ha escrito mucho sobre el error de octubre del 34, sobre la irresponsabilidad de lanzar una huelga general revolucionaria (secundada con éxito en Asturias), que ponía en cuestión la legalidad republicana. El propio Indalecio Prieto en el exilio en México, insistirá en este punto.

El hecho es que los sucesos de Asturias y la represión posterior, crean las condiciones para un resurgir del sentimiento republicano, y para una coalición de los partidos que reclaman la amnistía. Se vuelve a producir el entendimiento entre socialistas y republicanos, y se suma el apoyo del Partido comunista, tras el giro de la Internacional comunista. Siguiendo la doctrina de Dimitrov, los comunistas consideran a partir de aquel

momento que lo prioritario es oponer la democracia burguesa a la dictadura fascista. Para ello es imprescindible una alianza entre comunistas, socialistas, republicanos y todos los políticos auténticamente liberales que se opongan al fascismo.



anticapitalistes

segundo es que las izquierdas no suman para alcanzar la mayoría, y dependen del apoyo activo/ pasivo de los grupos independentistas catalanes. En este último punto es donde está la gran dificultad.

Al utilizar la expresión frentepopulismo, se trata de recalcar que la unidad entre las izquierdas no se había producido nunca a nivel de gobierno. Es un hecho que todo el proyecto de Felipe González fue contrario a cualquier entendimiento entre las fuerzas de izquierda. El llamado proyecto socialista autónomo trataba de alcanzar mayorías electorales sin contar con el apoyo del PCE. Y en aquel contexto de principio de los años ochenta, con un partido de gobierno que se rompe, con el intento de golpe de Estado del 23 de febrero y con la crisis del comunismo internacional, se produjo el triunfo del 28 de octubre del 82. La pulsión felipista de volver a conseguir ese apoyo a derecha e izquierda no se ha vuelto a hacer realidad, pero permanece en el corazón de muchos dirigentes socialistas a los que les gustaría volver a aquellos momentos de poder y gloria.

Incluso cuando hubo que pactar en 1993, en la última legislatura de Felipe González, éste prefirió el apoyo de Pujol al acuerdo con Anguita. La respuesta de una parte de la izquierda comunista, fue reivindicar una identidad autónoma de cualquier contaminación. Si González quería alcanzar el poder sin ataduras, Anguita apostaba por sobrevivir en una orilla ajena a los despachos del poder y al realismo de los gobernantes. El uno subrayaba

II- DOS IZQUIERDAS QUE COMPITEN POR EL MISMO ESPACIO.

¿Tiene este clima de polarización algo que ver con lo ocurrido en España estos últimos meses? Pienso que, por más que se insista en mostrar la similitud de algunos comportamientos electorales con el clima de los años treinta, la realidad desmiente la semejanza. No estamos en los años treinta, pero sí asistimos a un uso público de la historia que trata de enardecer los ánimos del electorado liberal-conservador, hasta hacerle comulgar con las tesis de la derecha reaccionaria. De ahí viene el crecimiento de Vox. Para ello se recalcan dos fenómenos que hay que considerar. El primero es que nunca ha habido un gobierno de coalición de las izquierdas (hay que añadir que nunca ha habido un gobierno de coalición de ningún tipo). El

al máximo el pragmatismo y el otro el utopismo. En medio estaban los acuerdos municipales y el entendimiento entre las dos centrales sindicales. Una izquierda social que no se reconocía en ninguna de las dos posiciones y que ahora tiene su oportunidad. Una izquierda social en la que siempre estuvo Izquierda socialista.

III- EL ANTECEDENTE DE ZAPATERO

Si queremos buscar un antecedente al pacto suscrito por los líderes del PSOE y de Unidas Podemos, hay que ir a la época de Zapatero. No es extraño que Felipe González se haya mostrado huérfano ante el acuerdo y que Zapatero haya mostrado su alegría. Para los que apoyaron el proyecto de González, este camino es un despropósito, y antes de repetir unas nuevas elecciones es preferible un acuerdo entre los dos grandes partidos, un gobierno de gran coalición. José María Aznar añade que esa coalición sólo sería posible si el PSOE cambia de candidato y aparta al actual presidente del gobierno en funciones. Un acuerdo con el PSOE pero sin Pedro Sánchez.

Para la generación de Zapatero, nunca hubo mayorías absolutas. Ni en el 2004 ni en el 2008. Siempre fue necesario pactar con Izquierda unida y con Esquerra republicana de Cataluña. Sólo con ellos era posible la retirada de las tropas de Irak, el matrimonio homosexual, la Ley de Memoria Histórica, el Estatuto de Cataluña, el final de ETA y la Alianza de Civilizaciones. Sólo con ellos era posible un nuevo imaginario que siempre combatió el Partido Popular, y que tuvo el rechazo de sectores de la sociedad civil que consideraban que se había producido una política de benevolencia con el nacionalismo que no daría sus frutos. Esa política de entendimiento, de acuerdo, de pacto con los nacionalistas es la que va a propiciar la necesidad de constituir nuevos partidos que recojan el sentir liberal, laico, centrista. Son los años en los que se produce la aparición de Unión Progreso y Democracia, preludio del partido de Ciudadanos. Son opciones liberales que han tenido un gran apoyo de relevantes intelectuales como Mario Vargas Llosa o Fernando Savater y de muchos medios de comunicación. Cuando hoy se ha producido el desplome de Ciudadanos hay que subrayar esta paradoja del liberalismo español. Hegemónico en los medios intelectuales y minoritario en el mundo político-orgánico.

IV- LA INCOGNITA DE ERC

A pesar de todas las estridencias verbales, a pesar de todos los improperios, a pesar de todas las descalificaciones y a pesar de todo el tiempo perdido desde el 28 de abril, es mucho más sencillo poner de acuerdo a los portavoces del 15M y a los representantes de los sindicatos (y ambos están detrás del acuerdo entre el PSOE y Podemos), que lograr que ERC acepte que tiene que reconducir el proceso independentista y ayudar a la gobernabilidad de las izquierdas.

Asumir que hay que parar, que hay que encauzar la rabia y la indignación por caminos institucionales, que es el momento de ampliar la base social del independentismo por

métodos democráticos y pacíficos, parece sencillo, pero no lo es. Podemos puede pactar con el PSOE porque a su izquierda no hay nada articulado. No es el caso de ERC. ERC sabe que puede sufrir, que está sufriendo ya, una pinza entre el nacionalismo conservador y la CUP que tratan de estigmatizarlo; saben que es sencillo presentar como traidor a todo aquel que no apoye la desobediencia masiva y el empoderamiento popular. Los independentistas han llegado a la conclusión de que hay que forzar la máquina de la movilización popular hasta visualizar una España ingobernable. Sólo así quedará claro que España es un Estado fallido y la comunidad internacional reaccionará. No tienen fuerza para alcanzar la independencia, pero les sobra para desestabilizar la democracia española.

Aquí es donde está el gran problema. No vuelve el Frente Popular, pero al igual que Azaña tuvo que sufrir la incomprensión de los anarquistas y la deslealtad de los nacionalistas en plena guerra civil, un gobierno de las izquierdas depende de la autocrítica y la rectificación de las fuerzas independentistas. Estamos donde estamos porque no se aprobaron los presupuestos, al votar ERC con el PP y Ciudadanos en contra. Ante esa falta de legitimidad, se convocaron elecciones. Posteriormente ERC impidió la elección de Iceta como presidente del senado. ¿Qué hará en esta ocasión? Cuando se cierra este número de Argumentos Socialistas, no sabemos la respuesta. Sólo podemos desear que los denominados "traidores" se impongan, y podamos salir de este bloqueo. De no ser así, cabe imaginar que los partidarios de la gran coalición sabrán aprovechar la oportunidad: o gran coalición, o repetición de las elecciones. Ninguna de las dos opciones es deseable, pero para evitarlas la rectificación de los independentistas es imprescindible. Tienen que elegir entre apoyar un gobierno de las izquierdas o considerar que cuanto peor, mejor.



El Diario

EL RETO QUE NOS VIENE: ASUMIR LO IMPORTANTE



pexels.com



Mónica La Fuente

Licenciada en Ciencias Políticas. Exportavoz de Medio Ambiente en las Cortes de Castilla y León. Miembro de la Coordinadora Vecinal de Montes Comunes

El medio ambiente necesita una atención inmediata. Son muchos los retos que tendrá el nuevo gobierno que salga de los pactos. Entre ellos, hay desafíos medioambientales muy importantes, pero además algunos se han vuelto urgentes. Parece existir bastante convergencia entre los partidos acerca de los objetivos en materia medioambiental, si bien cuando se profundiza, algunos manifiestan convicciones diferentes. Sin embargo, entre los partidos progresistas, parece existir bastante acuerdo. Lo más importante, a partir de ahí, es acometer verdaderamente la acción.

El medio ambiente necesita una atención inmediata. Son muchas las evidencias que nos revelan un cambio climático inminente. La gestión poco eficiente de los residuos, nos ahoga en plásticos y basura, las épocas de sequía y la esquilma de los acuíferos hace peligrar nuestra vida en el planeta, y así un largo etc.. Esto no debería ser una discusión partidista o una opción a acometer para los gobiernos de turno, sino el eje de las políticas que se vayan a llevar a cabo.

Acabado el nuevo proceso electoral del que debe salir un gobierno para el país, estamos inmersos en el proceso de pactos y de definición de programas de gobierno para los próximos cuatro años. Son muchos los retos que tendrá el nuevo gobierno que salga de los pactos. Retos importantes y retos urgentes, y mucho me temo que una vez más los urgentes dejarán de lado los importantes.

Entre los que entiendo como importantes están los medioambientales: el cambio climático, la reserva hídrica, la deforestación, incendios forestales, los residuos...; retos éstos que precisan de una solución inmediata que se retrasa sine die en aras de lo "urgente", sin entender que lo urgente depende únicamente de tomar medidas en lo importante.



Serán urgentes las medidas a tomar en la más que posible desaceleración económica. La producción industrial exigirá nuevamente demoras en aplicación de las medidas ambientales y energéticas provenientes de Europa. Se demorará el cambio de fuentes energéticas porque no es el momento, aunque su uso suponga una de las principales causas de emisiones de CO² a la atmósfera, etc. Y esta necesidad de lo urgente es un importante problema para implementar medidas protectoras para cualquier gobierno.

Por otro lado, leyendo los programas electorales que presentaron los diferentes partidos que concurrieron a las elecciones, en los apartados referidos al medio ambiente, aparentemente parece que la mayoría tiene claras las medidas necesarias para la protección ambiental de nuestro país. Medidas miméticas en todos ellos, por lo menos en la redacción inicial. Esto hace pensar que, por lo menos aquí, en la defensa del medio ambiente podemos todos remar hacia el mismo lado. Promover una Ley de Cambio Climático y Transición Energética que garantice la seguridad jurídica y la no dependencia de combustibles fósiles, intensificar la coordinación para la prevención y extinción de los incendios que cada año asolan nuestros bosques, promover la eficiencia energética a través de la rehabilitación de viviendas, y otras muchas medidas son las que se repiten en los programas que presentan para las elecciones. Los problemas parecen estar definidos, las soluciones sobradamente debatidas y repetidas, y por lo visto asumidas por la mayoría de los partidos políticos, por lo menos por aquellos que tienen mayoría parlamentaria.

Pero adentrándonos un poco en las propuestas, la letra pequeña, vemos que no es tan fácil, no todos entienden lo mismo. Así por ejemplo, dentro de las propuestas del PP en

materia medio ambiental podemos leer: “Potenciaremos los mecanismos de ayuda a la industria para compensar los efectos de las políticas medioambientales y energéticas que ya contempla la normativa europea, y trabajaremos activamente en Europa para que se revisen y adapten mejor a la realidad española” (medida 341 programa PP elecciones 2019). Compensar los efectos de las políticas medioambientales, o sea, las medidas “perniciosas” son las medioambientales y no al revés y es Europa (y el mundo) los que se tienen que adaptar a realidad española, no España a las necesidades del mundo. Poco podemos esperar de aquellos que ven las medidas adoptadas para evitar el cambio climático o de protección ambiental como una suerte de maleficio sobre el desarrollo industrial.

Así pues, no todos los partidos políticos tienen una misma percepción del problema al que nos enfrentamos, pero sí parece que aquellos con unas tendencias más progresistas coinciden en las principales medidas a tomar.

- Transición a un modelo energético basado en las energías renovables.
- Apoyo al sector de la automoción para su transición hacia el coche eléctrico.
- Conservación de la Biodiversidad.
- Economía Circular
- Ley de Cambio Climático y Transición Energética
- Aplicación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
- Pacto Nacional del Agua
- Potenciar la agricultura y ganadería ecológicas.



Así pues, entiendo que un programa común en materia medio ambiental, de transición energética, de gestión del agua, de economía circular, ya existe. Las fuerzas progresistas no deberían encontrar un problema en este área a la hora de llegar a acuerdos de gobierno o programáticos. Ahora bien, y vuelvo al principio, el gran escollo no es el programa

sino el ponerlo en marcha.

Llegados al estado ambiental que nos encontramos, son varios los frentes a los que hay que prestar atención sin descuidar ninguno de ellos y sin establecer prioridades. Tan importante es aplicar medidas para reducción de CO² a la atmosfera, cómo evitar la esquilmación de acuíferos, prevenir los incendios forestales, mantener la biodiversidad animal y vegetal o eliminar de manera fehaciente los residuos.

Como ya se expuso en artículos anteriores, es imperioso aposar por las energías renovables: solar, eólica, o la biomasa. En este sentido, eliminar las restricciones de gobierno populares, revocar las paralizaciones de parque eólicos, eliminar el llamado impuesto al sol, potenciar el autoconsumo eléctrico... La limpieza de nuestros montes favoreciendo la elaboración de biomasa forestal, es, además de una importante fuente energética, un nicho de trabajo que eliminaría el peligro de incendio de nuestros montes y por ende mantener la población en los municipios forestales (actualmente los que menos renta per capita tienen, a pesar de la riqueza que atesoran). Y para ello, sobre todo eliminar de una vez por todas las famosas puertas giratorias que en nada ayudan a tomar medidas valientes y decididas en pos de la ansiada transición energética.

Asumir la gestión pública del agua de una manera definitiva, cerrar los pozos ilegales que acaban con nuestras reservas subterráneas, apostar por ganadería extensiva y agricultura ecológica evitando las grandes concentraciones demandantes de cantidades ingentes de agua, y que no podemos asumir...

En definitiva, el mayor problema de un programa progresista en materia de medio ambiente no es el programa, sino su aplicación. No se puede caer en el discurso derechista de protección ambiental pero con matices; no podemos "salvar la catedral de Notre Dame" porque está aquí o "relajar" el tráfico de vehículos contaminantes o cualquier otra medida por la presión social, mediática o de los intereses industriales. En este punto quiero hacer un inciso para apuntar que no es entendible el espaldarazo de la ONU con la celebración de la cumbre del clima en Madrid los próximos días 2 al 13 de diciembre. Creo que es importante no solo la celebración de eventos, sino que debe imperar la transmisión de valores medioambientales, y desde luego Madrid, con la llegada de la derecha y las políticas aplicadas, no entiendo sea el mejor ejemplo a transmitir.

En definitiva, la clave de un programa medio ambiental progresista es la valentía, la que aplica Greta Thunberg defendiendo lo que cree, y creando unas corrientes internacionales de movilización que para sí quisieran nuestros líderes políticos. Desconozco qué la impulsa, o si existe un quién o un cómo, pero sí tengo algo claro, sea como sea, su discurso cala; su preocupación y los cambios que pide, también, porque los ciudadanos del mundo somos conscientes de que hay que cambiar. Así, el gobierno que salga tiene que ser valiente, liderar el cambio, aplicar las medidas que todos sabemos son beneficiosas para nuestro entorno, pase lo que pase, pese a quien pese o moleste a quien moleste, porque de ellos va a depender que no pase el fin al que estamos abocados de seguir así.

APROXIMACIÓN AL AVANCE DE LA EXTREMA DERECHA EN EUROPA



Paloma López Bermejo

Exeurodiputada. Técnico en CCOO

Las últimas elecciones al Parlamento Europeo han registrado un aumento de la extrema derecha, frente al descenso de la izquierda y de los conservadores, y un fuerte crecimiento de los liberales y de los verdes. El progreso de la extrema derecha parece deberse, entre otros factores, al descrédito continuado de lo público y de lo que es común, difundido por el neoliberalismo. Se hace necesario revertir esa tendencia; y para apoyarlo, fomentar la participación democrática, empezando por reforzar la autoridad del Parlamento Europeo

Tras las últimas elecciones generales del 10N en España y el preacuerdo entre PSOE y Unidas Podemos, se abre la posibilidad de cerrar un largo, larguísimo ciclo electoral.

Lamentablemente, del resultado de las mismas observamos, como ya sucede en Europa, el crecimiento y la consolidación de la extrema derecha frente a una izquierda que no termina de encontrar su espacio, y a la que cada vez le cuesta más llegar a la ciudadanía con un programa alternativo.

Comparando los datos de las elecciones europeas correspondientes a la legislación pasada y la actual, podemos ir observando algunos elementos a tener en cuenta:

Grupos Políticos	2014-2019	%	2019-2024	%
PPE	216	28.84	182	24.23
S&D	185	24.7	154	20.51
CRE	77	10.28	62	8.26
ADLE RenewEurope	69	9.21	108	14.38
GUE/NGL	52	6.94	41	5.46
Greens	52	6.94	74	9.85
EFDD	42	5.61	---	---
ENL ID	36	4.81	73	9.72
NI	20	2.67	57	7.59

Elaboración propia, sobre datos del Parlamento Europeo

- El Partido Popular Europeo (PPE) y los Socialdemócratas Europeos (S&D) pierden más del 4% de los votos –cada uno–, y la suma de ambos no alcanza por primera vez la mayoría absoluta del Parlamento.

El grupo popular tiene fuertes caídas en Francia (de 20 escaños a 8), en Alemania (de 34 a 29), en Italia (de 17 a 7) y Polonia (de 23 a 17). El PPE parece que va a seguir, como se ha puesto de manifiesto en su reciente

Congreso, con la presión interna del grupo de Visegrado, especialmente Polonia y Hungría, países sobre los que hay que recordar ya se activó el artículo 7 del Tratado de Funcionamiento de la UE (TFUE), ante la falta de respeto al Estado de Derecho. La disputa interna puede consolidar una derechización del grupo popular, y facilitar pactos con los Conservadores y Reformistas Europeos (CRE) para conseguir mayorías. El Partido Popular español no se ha sentido incómodo apoyando a Orbán en el pasado, y sus alianzas con VOX en gobiernos autonómicos en España pueden facilitar el acercamiento a los conservadores (CRE), donde se encuentran los tres diputados de la formación de extrema derecha española.

El PPE se ha hecho con la presidencia de la Comisión Europea, y el grupo CRE se arroga la victoria de haber dado la mayoría a UrsulavonderLeyen en el Parlamento, a través de los votos del partido polaco Ley y Justicia que tiene 26 escaños dentro del grupo conservador.



El grupo socialdemócrata también pierde peso, en Francia (de 13 escaños a 5), en Alemania (de 27 a 16), en Italia (de 31 a 19) y Reino Unido donde los laboristas caen de 20 escaños a 10. El grupo S&D se hace con la presidencia del Parlamento Europeo después de haber perdido la posibilidad de nombrar a Frans Timmermans presidente de la Comisión Europea, tras el fracaso del

proceso de *spitzkandidat*, que vuelve a poner en primera línea la rivalidad entre el Parlamento y el Consejo en beneficio de este último, donde los países del Este no aceptaban al candidato de los grupos políticos del parlamento. Nuevamente el procedimiento intergubernamental es el que prima.

En España la situación es algo diferente: el Partido Popular ha perdido 5 eurodiputados, pasando de 17 escaños a 12; sin embargo, el PSOE ha pasado de 14 escaños a 20, pasando a ser la mayor delegación del grupo S&D y consiguiendo, así, la presidencia de dicho grupo.

- Los liberales, denominados ADLE en la pasada legislatura y RenewEurope en esta, han crecido significativamente. Son varios países donde se ha producido un trasvase de votos tanto del grupo popular como del grupo socialdemócrata, o irrumpen en el escenario sin haber tenido representación previamente. Este grupo no tiene un carácter tan homogéneo como PPE y S&D, ya que en su interior conviven por ejemplo en el caso de España el PNV y Ciudadanos.

Los liberales ganan presencia, entre otros, en Reino Unido, Países Bajos, República Checa, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca y España donde ha entrado Ciudadanos con 7 eurodiputados.

En Francia, la coalición liderada por Macron suma 21 eurodiputados, frente a los 7 de la pasada legislatura. A pesar del resultado, no es la primera fuerza francesa en el Parlamento.

Saben que **tiene la llave para conformar una mayoría** y no van a dejar pasar la oportunidad de establecer su agenda política neoliberal.

- El grupo de la Izquierda Europea, Izquierda Verde Nórdica (GUE/NGL), pierde 11 escaños. Las principales caídas se producen en España, donde de los 10 escaños anteriores de la suma de Izquierda Unida (6) y Podemos (5) han pasado a 5 en la coalición Unidas Podemos. Uno de los eurodiputados pasó a formar parte del grupo de los Verdes, igual que en esta legislatura, al ser un acuerdo de coalición. En Alemania, *Die Linke* pierde 2 eurodiputados. Grecia mantiene los 6, Francia pasa de 4 a 6. Italia pierde los 3 que tenía. En Países Bajos el SP pierde sus dos escaños.

Ha pasado a ser **el último grupo de la cámara**, y el carácter confederal y diverso del grupo parece sacarle del escenario de la conformación de mayorías.

- Crece el grupo de los Verdes-Alianza Libre Europea (Greens-ALE), especialmente por el impulso en Alemania, que pasan de 13 escaños en 2014 a 24 en la actualidad, o Francia que pasa de 6 a 12 actualmente. Tradicionalmente este grupo ha tenido dos almas, una que mira a la izquierda y otra liberal en lo económico, pero también un fuerte componente nacionalista.

La suma de S&D, los Verdes-ALE y GUE/NGL no es suficiente para marcar una agenda progresista en el Parlamento Europeo. Ya no lo fue en la pasada legislatura con mayor presencia, hablando en términos de bloque, aunque no lo sea como tal.

Sin embargo, este grupo puede formar una cuarta rueda en una posible mayoría.

- Crece el grupo de la extrema derecha (antes ENL y actualmente ID –Identity and Democracy–) liderados por el partido francés de Marie Le Pen (Reagrupación Nacional –RN–) y nacionalistas euroescépticos, como el caso del Brexit Party de Farage en Reino Unido.

La Liga Norte de Salvini con 28 escaños, y RN de Marie Le Pen con 22 escaños conforman el núcleo mayoritario del grupo, pero además ambos partidos han sido los más votados en Italia y Francia respectivamente en las elecciones europeas.

Los más optimistas tachan como un fracaso que la extrema derecha haya quedado por debajo de sus expectativas. Creo que esto es negar la realidad, y solo sirve para retrasar la puesta en marcha de actuaciones dirigidas a una ciudadanía cada vez más desafecta con la política.

Por último, en este breve análisis de los datos, dos apuntes: El primero que en los No Inscritos (NI) se encuentran el Brexit Party, con 29 escaños y primera fuerza política en las elecciones europeas de Reino Unido, y el Movimiento 5 Stelle (M5S) con 14 escaños, que no han querido o no han podido formar parte de ningún grupo político. El segundo, que Vox (3 escaños) se ha sumado al grupo de los Conservadores y Reformistas Europeos (CRE), como ya comenté más arriba. Sin embargo, su discurso parece estar en proceso de transformación, al componente anti-inmigración, se empieza a perfilar un componente euroescéptico que le asimila al de Le Pen y Salvini más que a los conservadores. Formar parte del grupo CRE les aproxima a los ultracatólicos polacos, que tienen en las políticas de género, entre otras, su campo de batalla.

Hasta ahora, en el Parlamento Europeo se había generado un "cordón sanitario" ante la extrema derecha. La cuestión ahora no es si se va a mantener, sino si se va a producir una derechización de la mayoría de la cámara, como vemos que ya está sucediendo en los ámbitos nacionales con la derecha tradicional.



Pero el asunto es cómo hemos llegado hasta aquí, y quiero citar a la Sra.

O'Reilly –Ombudsman Europa–, que en una comparecencia ante los defensores del pueblo de los diferentes Estados, ponía el acento en las razones profundas que están detrás del incremento de la extrema derecha en Europa y la desafección a la política, como son: el impacto de la inestabilidad económica, el cambio cultural, la desigualdad, el miedo a la pérdida de estatus o los cambios tecnológicos y su impacto en el empleo.

Es una reflexión interesante, porque pone de manifiesto que hay una opinión muy compartida sobre hasta qué punto el modelo político de "democracia liberal" está en crisis y se ha mostrado incapaz de gestionar el tsunami social producido por las políticas neoliberales.

Décadas de discursos devastadores contra la política, contra lo público, contra el control democrático de la economía. Décadas de políticas que han buscado privatizar el estado, disminuir su capacidad redistributiva, hacer el mercado el regulador de la vida social, han conseguido, finalmente, debilitar la cultura democrática.

Si queremos corregir esta situación, solo lo podemos hacer desde la lógica de una "repolitización" y y en el ámbito europeo esto se puede concretar, entre otras, en que la

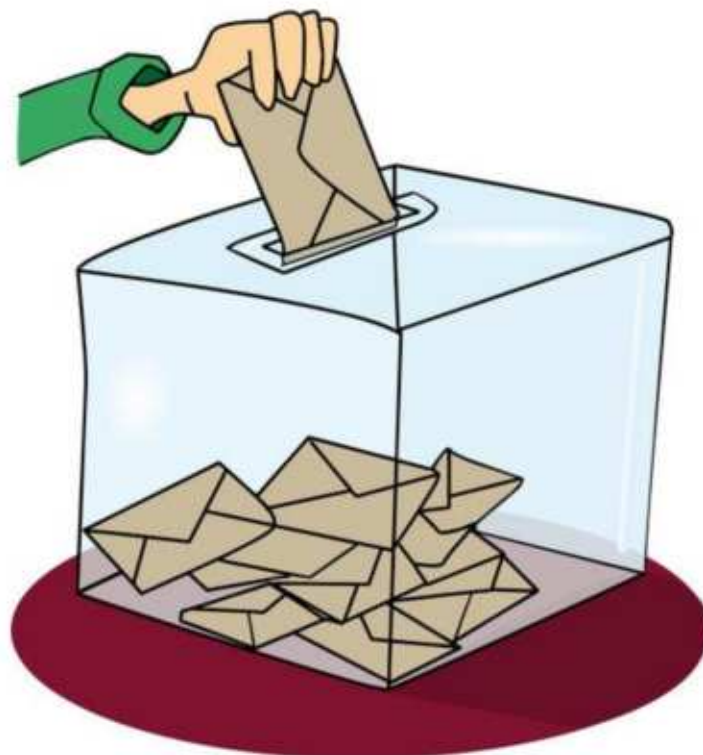
iniciativa legislativa le corresponda al Parlamento Europeo; incorporar a los parlamentos nacionales al proceso legislativo de la UE mediante mecanismos de consulta anticipada, dictámenes obligatorios etc.; establecer un Control del Parlamento sobre la actividad política del Consejo y un rendimiento de cuentas regular por parte de la Comisión Europea.

Son muchos los temas que se podrían seguir añadiendo, pero sobre todo es imprescindible recuperar la idea de la democracia y la participación, dando voz a todos los sectores sociales y comenzar a estructurarse un espacio público europeo. Entender la democracia como un proceso inclusivo. La democracia no es solo un procedimiento para elegir a las elites; es también un compromiso con la mejora de la vida real de la ciudadanía.

IMPACTO



FORMA REPRESENTATIVA Y FORMA PLEBISCITARIA DE GOBIERNO: LA ACTUAL CONTROVERSIDAD EN OCCIDENTE



bais35.fr



Antonio López Pina

Exmiembro de la Comisión Constitucional del Senado, y ex catedrático de Derecho constitucional y Europeo,

En su forma pura, tanto el régimen representativo como el plebiscitario llevan en sí mismos el germen de su autodestrucción. Los países occidentales han inferido la procedencia de configurar ambos principios como componentes de una forma mixta, representativo-plebiscitaria, de gobierno. De todos modos se da un crecimiento de la democracia directa. Sin embargo, merece la pena fortalecer la democracia representativa, sobre todo para configurar formas mixtas. De hecho, las democracias occidentales poseen elementos de democracia representativa. También es necesario que exista en la organización interna de los partidos

Desde la fundación de los Estados Unidos (1776; Constitución de 1787) y la Revolución Francesa (1789), la supremacía de la soberanía popular ha dado lugar a diferentes formas de gobierno en términos de la *democracia representativa*, de la *democracia plebiscitaria*, o bien de una forma mixta integrada por elementos de ambos. En la reciente década, con el auge de los populismos de toda laya, asistimos a una salvaje carrera hacia la democracia directa en todo el mundo. A fin de tomar posición al respecto, conviene precisar en qué consisten y cuáles son los riesgos tanto de la *forma representativa* como de la *forma plebiscitaria* de gobierno.

1. Forma representativa y forma plebiscitaria de gobierno como tipos ideales

Al respecto, la lección clásica de *Ernst Fraenkel*, continúa siendo, en el siglo XXI, una excepción de lucidez y de obligada referencia².

La *forma ideal-típica representativa de gobierno* parte de las tensiones entre la *voluntad popular ideal* elaborable por los parlamentarios, con mandato representativo y no vinculados por mandato imperativo alguno, y las elecciones (la *voluntad popular real*). En caso de divergencia entre los resultados electorales y la voluntad manifestada por los parlamentarios, deberá primar la voluntad política expresada en las Cámaras. Los defensores de la *forma representativa de gobierno* apuestan por el principio de la soberanía popular tal como traducido, en el parlamento.

A diferencia de aquélla, la *forma plebiscitaria de gobierno* parte del presupuesto de una voluntad popular unitaria, de la que, a priori, se presume su identidad con el interés general. Tal voluntad popular unitaria considera perturbadora la existencia de minorías e intereses particulares, por ser susceptibles de impedir, justo, la unitaria plebiscitaria voluntad popular. Tarea de un *régimen plebiscitario* es crear y preservar una situación que garantice una sintonía óptima entre la voluntad del electorado y la de los representantes en el Parlamento; en caso de divergencia entre los resultados electorales y la voluntad mayoritaria del parlamento, se otorgará preferencia a la voluntad del electorado.

A diferencia del *régimen representativo*, resultante de una representación de intereses y orientado al *Leitbild* de la sociedad (*Gesellschaft*), el régimen plebiscitario, expresión institucional de la asamblea de los ciudadanos, se inspira en el ideal de la comunidad (*Gemeinschaft*). Desde la perspectiva del principio plebiscitario, el parlamento corre el continuo peligro de alienarse del pueblo; los partidarios de aquél ven en la autonomía del Parlamento –soberanía de la Cámara de los Comunes, en el caso británico, o de la *Assemblée Nationale*, en Francia, sin ir más lejos– una perversión de la supremacía de la voluntad popular.

² Ernst Fraenkel, *Die repräsentative und die plebiszitäre Komponente im demokratischen Verfassungsstaat*, "Recht und Staat", Bd 219/220, I. C. B. Mohr, Tübingen 1958.

El *régimen representativo* y el *régimen plebiscitario* se basan, así, en diferentes principios de legitimidad. Bajo el dominio del principio representativo, la decisión sobre la formación en el parlamento de la voluntad estatal tiene lugar bajo la consideración de ofrecer al interés general una gran oportunidad para desplegarse. El régimen plebiscitario parte, por el contrario, de un doble axioma: por un lado, del derecho individual de elección y de concurso como derecho de los ciudadanos; por otro, de la soberanía popular como una facultad colectiva, ilimitada e inviolable en principio.



Al paso del tiempo se llegó a la idea de que un *régimen representativo* que no acierte a hacer frente a la *ley de hierro de la oligarquía de los aparatos partidarios* (Robert Michels³), la corrupción generalizada del partido gobernante y la crisis de legitimidad, está condenado a ser cuestionado⁴. Lo cierto es que el peligro de la auto-suspensión no amenaza menos al *régimen plebiscitario* de gobierno. Mientras sus defensores se mantengan en la premisa

de que gobernar es idéntico a ejecutar una voluntad popular unitaria, colocarán bajo sospecha al parlamento electo. Una comunidad política organizada plebiscitariamente, tenderá más bien a preferir, frente a una representación reflejo de la diferenciación social, la representación simbólica por una única persona de la voluntad general. Con independencia de que despotismo, arbitrariedad, nepotismo, clientelismo y atentados contra los derechos fundamentales suelen ser correlatos de la demagogia, la tendencia a la dictadura cesarista, inmanente a cada *régimen plebiscitario*, acaba, por lógica política y experiencia histórica, en la suspensión del mismo.

Dado que teórica y empíricamente se deja probar que, en su forma pura, tanto el *régimen representativo* como el *plebiscitario* llevan en sí mismos el germen de su auto-destrucción, históricamente los países occidentales han inferido la procedencia de configurar ambos principios como componentes de una *forma mixta representativo-plebiscitaria* de gobierno –como hasta la revolución democrática *Jackson'iana* (de democratización, 1829-1837, frente a las históricas elitistas *Jefferson'ianas* posiciones), y a partir de las dos Guerras mundiales, de la *imperial Presidency*, pudo ser el caso de los Estados Unidos; y hasta el nombramiento plebiscitario por los afiliados al Partido *Tory*, como *Prime minister*, de Boris Johnson, lo acabamos de ver en el Reino Unido.

³ Rousseau reconoció el peligro inherente a los órganos representativos de, mediante aislamiento, cooptación y corrupción, petrificarse en una camarilla y de ese modo perder su carácter representativo. De ese modo se llegó al conocimiento de que un régimen representativo que no acierte a hacer frente a la ley de hierro de la oligarquía, está condenado a su auto-suspensión.

⁴ *Zur Soziologie Des Parteiwesens in der modernen Demokratie*, 1911

Sin perjuicio de la pérdida de las libertades y el caos que el establecimiento por doquier de un demagogo *plebiscitarismo* sin contrapesos está generando, cada día parece también más cuarteada la *democracia representativa*. El auge de toda suerte de populismos se explica en parte por el desclasamiento de las clases medias⁵, la precariedad laboral, el desempleo, la desigualdad rampantes, así como por una inmigración desproporcionada (caso en Alemania de la *Alternative für Deutschland* [AfD]), y la amenaza de guerra civil, en Francia –en torno a la llamada islamofobia, en reacción al fundamentalismo musulmán, y a la división de la *gauche*. Pero sobre todo, trae causa de la infidelidad a los ciudadanos y a los postulados constitucionales del principio de laicidad y de la equidad social (movimiento de los *gilets jaunes*, sin ir más lejos) de los partidos y de la vigente democracia representativa.

Durante décadas, pensé que la identificación, por *Ernst-Wolfgang Böckenförde*⁶, de la democracia *tout court* con la *democracia representativa*, resultaba demasiado alemán-dogmática. El caso es que, en su día, por más que se mantuviera viva la memoria de los catastróficos efectos del *plebiscitarismo de Weimar* (1919-1933), tanto *Willy Brandt* como *Konrad Hesse* fueron partidarios de introducir en la República Federal, paulatinamente, elementos de *democracia directa*.

Sin embargo, en la reciente década, con el auge de los populismos de toda laya, asistimos a a *wild ride for direct Democracy around the world*. Nadie debería admirarse de que, entretanto, esté de acuerdo con *Böckenförde* en su sospecha del recurso a la *democracia directa* –pura demagogia plebiscitaria de unos y de otros con resultados ciertamente dispares, por más que nunca necesariamente benéficos–, con únicamente, si acaso, Suiza como excepción. Montesquieu⁷ en Francia, y los Padres fundadores de los Estados Unidos, volvieron su mirada a Grecia y la Antigüedad y alertaron, justo, contra los riesgos del plebiscitarismo y de la demagogia. Los *James Madison*⁸, *Thomas Jefferson*⁹, *John Adams*¹⁰... se pronunciaron abiertamente contra la democracia directa, y concibieron la República de Estados Unidos como una democracia representativa, que frenara los desafueros del asambleísmo y de la democracia directa.

El caso es que, entretanto, sin embargo, el plebiscitarismo ha cobrado carta de naturaleza en las *primaries* norteamericanas, así como en la aberración institucional de la *Imperial Presidency*; en las *primaries* del *Tory party* que ha designado a *Boris Johnson Prime minister*, además de en la tradicional facultad del *Prime minister* británico de disolver, a su discreción, la Cámara de los Comunes. En fin, en las contradicciones originarias del

⁵ Christophe Guilluy, *No Society. La Fin de la classe moyenne occidentale*, 2018)

⁶ *Demokratie als Verfassungsprinzip*, en *Handbuch des Staatsrecht*, Band II, 1987; id., *Demokratie und Repräsentation*, 1983.

⁷ Montesquieu, *De l'Esprit des Lois*, Paris: Éditions Garnier frères, 1961.

⁸ *The Federalist Papers*

⁹ Autor de *The Declaration of Independence*

¹⁰ Segundo Presidente de Estados Unidos.

General de Gaulle, de dotar de competencias al Presidente de la Vª República (*mission d'arbitrage*: art. 5C CF; *pouvoir de susciter un référendum*: art.11C CF; dissolution de l'*Assemblée Nationale*: art. 12C CF; *pouvoirs de crise*: art. 16 CF, la política exterior y de defensa como *domaine réservé*) sin control parlamentario, y de reducir el papel de la *Assemblée Nationale* a meras Cámaras de asentimiento a la política del Gobierno, sin perjuicio de la competencia de aquéllas de controlar políticamente al Gobierno – lo que, para mi sorpresa, sin mayores reservas, *Pierre Rosannvallon*¹¹ califica de buen gobierno. española.

Ante tales extravagancias institucionales, únicamente cabe, en contraposición, fortalecer elementos institucionales de democracia representativa como los partidos y el Parlamento. Ahora bien, cuando, como en la última década, aquéllos y éste hacen aguas, sin otro freno que el Poder judicial y los tribunales constitucionales, el *plebiscitarismo* campa por sus fueros. Ahí sí que los defensores de la *democracia representativa* nos



Flickr

sentimos impotentes –lo que viene a ser el espejo de la actual crisis del Derecho y de las minorías, condenadas a sufrir una década, si no un cuarto de siglo de desprotección.

De todos modos, no obstante los *Donald Trump, Vladimir Putin, Xi Jinping, Recep Tayyip Erdogan, Narendra Modi, Marine Le Pen (RN), Alexander Gauland (AfD), Geert Wilders (VV), Viktor Orban, Rodrigo Duterte, Jair Bolsonaro, Sebastian Kurz (ÖVP), Boris Johnson* y demás déspotas, van a prevalecer los derechos humanos, la protección jurídica contra la arbitrariedad de la Administración pública, la garantía de la equidad de las condiciones materiales de vida¹² y la kantiana igual libertad de todos, el combate contra las desproporcionadas desigualdades de patrimonio y riqueza así como contra la evasión fiscal y la corrupción. Más, con el apoyo de los jueces y de la fidelidad a la ley de los funcionarios públicos, han devenido, afortunadamente, cada día más, un postulado y una reivindicación permanente de las movilizadas masas.

Tanto el régimen representativo como el régimen plebiscitario llevan en sí mismos el germen de la autodestrucción de la forma democrática de gobierno. De ahí la procedencia de configurar ambos principios, el representativo y el plebiscitario, como componentes de una forma mixta representativo-plebiscitaria de gobierno. La optimización de los mismos requiere su adecuada interacción. La democracia representativa tiene como supuesto fundamental el mandato representativo (Edmund Burke¹³), es decir, la votación indirecta de los gobernantes, líderes o de las políticas, a poner en práctica en términos de delegación. Justo la idea de que el gobierno tiene

¹¹ *Le bon Gouvernement*, 2015

¹² *Gewährung der Einheitlichkeit der Lebensverhältnisse* (Art. 106 (3) 2. GG; A. López Pina, *Los intereses generales, mandato constitucional*, 2007

¹³ *Edmund Burke, Speech to the Electors of Bristol*, 1774

como base la confianza parlamentaria (*trust*), que puede a su vez serle retirada por la asamblea, excluye que se dé la identidad entre gobernantes y gobernados pretendida por los demagogos plebiscitarios.

En las democracias occidentales, los elementos plebiscitarios nunca operan sin la contraposición de fuertes órganos de democracia representativa –pesos y contrapesos:

- La Presidencia –elemento plebiscitario de la democracia estadounidense– tiene enfrente un robusto Congreso de legitimidad democrática autónoma sin disciplina partidaria de voto que, en todo momento, puede iniciar un procedimiento de destitución del Presidente (*impeachment*), careciendo la Presidencia de la facultad de disolverlo.
- En Gran Bretaña, el *Prime minister* era, hasta la reciente elección por los militantes del Partido Conservador, designado por la Cámara de los Comunes, cuyos miembros disponen de un mandato representativo, a propuesta del grupo parlamentario mayoritario. Y no sólo, sino que cuál no sería, en aquellos años, la independencia de los diputados, miembros del grupo parlamentario Conservador, que decidieron que, después de 18 años de ejercicio, el Gobierno de *Mrs Thatcher* no respondía por más tiempo a los intereses del Partido *Tory* ni a los generales del Reino Unido y la destituyeron, designando a continuación a *John Major* como sustituto. Como compensación (elemento plebiscitario), el *Prime minister* tiene la facultad de disolver la Cámara y de convocar nuevas elecciones.

En el Partido Laborista, el líder es designado en el Congreso correspondiente. Con una convención centenaria que ha sido respetada hasta el mandato de *Tony Blair*: mientras que la dirección del Partido integraba a las distintas corrientes, el líder tenía a su discreción el control del Grupo parlamentario. Carezco de información sobre los actuales Estatutos y convenciones del Laborismo bajo *Jeremy Corbyn*.

- El asambleísmo de la IVª República francesa, en la que los gobiernos estaban sometidos al arbitrio de *l'Assemblée Nationale* (elemento representativo sin contrapesos), dio en 1958 paso a la Vª República, inspirada por la sospecha gaullista de los partidos al consiguiente blindaje constitucional del Presidente (por elección directa, elemento plebiscitario), incluso con la política exterior y de defensa como *domaine réservé*. Únicamente el Primer ministro y el Gobierno están sometidos al control de la *Assemblée Nationale*. En el supuesto de que sean distintos los resultados electorales de las elecciones a la Presidencia y a la Asamblea Nacional, hemos registrado los conocidos casos de cohabitación.
- La República de *Weimar* es un caso de libro de texto de los riesgos del plebiscitarismo. La combinación de la institución de un Presidente elegido plebiscitariamente y de un parlamento dotado de la facultad de la otorgación de la confianza al gobierno, debía conducir a que, en el caso de mal funcionamiento de la forma parlamentaria de gobierno, el Presidente de la República pudiera, por medio del estado de excepción, desactivar el parlamento. Y en el supuesto de que funcionara bien, el Presidente de la República pudiera dominar el *Reichstag* mediante la disciplina de grupo parlamentario. Sólo por desconocer tal supuesto, pudo *Hugo Preuss* proponer en su *Memorandum* la elección popular directa del Presidente y la dependencia del Gobierno de la confianza de la mayoría parlamentaria. *Preuss* no llegó a plantearse cómo debía formarse un sistema de partidos, para hacer justicia a ambas necesidades.

La idea de que no deba haber dependencia unilateral en el juego de las fuerzas políticas; de que entre la dependencia constitucional del gobierno de la confianza del parlamento y de la dependencia política del parlamento de la buena voluntad del gobierno deba darse una reciprocidad, no era familiar a los Padres de la Constitución de *Weimar*. Los mismos nunca se preguntaron si, mediante su construcción constitucional, no se estaba debilitando desproporcionadamente al parlamento; ellos sufrían más bajo la pesadilla de que *Weimar* pudiera desembocar en un absolutismo parlamentario.



Max Pissel

A fin de hacer frente a tal peligro, los Padres de la Constitución se decidieron a favor de la elección popular del Presidente, a la garantía de una facultad casi ilimitada del Presidente de disolver el parlamento, así como de convocar referenda, a la iniciativa legislativa popular y a la competencia discrecional del Presidente para designar y cesar al Canciller. Solo mediante el fortalecimiento de los componentes plebiscitarios de la forma de gobierno, creyeron poder evitar los peligros de un parlamentarismo

espurio y hacer posible un “auténtico parlamentarismo”.

Fue algo más que una curiosidad histórica y afectó a la médula de la República alemana, que, en la primavera de 1932, el Presidente *Hindenburg* cesara al Gabinete *Brüning*, nombrara al Gabinete en minoría *Papen* y disolviera el *Reichstag* —y todo ello, por razón de que se habían celebrado elecciones parlamentarias de los *Länder* cuyos resultados contradecían el sentimiento popular reflejado en el auge del *Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei* (NSDAP).

- El orden constitucional de la *Grundgesetz*, que acentúa su naturaleza representativa, es una reacción a la trágica experiencia de Weimar. No puede evitarse la impresión de que los Padres de la *Grundgesetz* han caído en el extremo opuesto a aquélla, habiendo sobreacentuado la naturaleza representativa de la forma de gobierno.

En la Alemania de la *Grundgesetz*, el Canciller es nombrado por los diputados, carece de la facultad de disolver el *Bundestag* y no se contempla constitucionalmente el instituto del referendun. El *Bundesverfassungsgericht* vela no solamente por los derechos fundamentales, sino asimismo porque las leyes sean conformes a la Constitución. Se trata de un régimen ideal-típico parlamentario, complementado con el control del *Bundesrat* (Cámara federal o territorial)

Baste por el momento con los ejemplos históricos de la combinación, con mayor o menor fortuna, de los componentes representativo y plebiscitario. Como conclusión, cabe decir que la médula de la organización parlamentaria europea de la democracia ha sido siempre —con las excepciones de Weimar y de la Vª República francesa— el Parlamento. En el régimen parlamentario se asigna al componente plebiscitario la función de compensar los vicios de la democracia representativa, careciendo el Jefe de Estado de prerrogativas sin contrapeso institucional.

2. La democracia interna de los Partidos

Finalmente, hay que subrayar que, en cuanto columna de la democracia representativa, para que ésta sea auténtica y fiel a los electores, la democracia interna de los partidos –es decir, mediante una integración de las minorías en la dirección y una fuerte asamblea representativa partidaria controladora de aquélla– es condición material indispensable.

LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DEBE SER RECONSTRUIDA EN EUROPA¹⁴



Luc Triangle

Secretario General de industriAll Europe.

IndustrieAll Europe ha iniciado la campaña “*Juntos en el Trabajo*” (*Together at Work*), con el objetivo de fomentar los beneficios de la negociación colectiva para los trabajadores y el conjunto de la sociedad. La crisis económica llevó a un desmantelamiento considerable de las estructuras de negociación, pero es necesario reconocer el valor de los convenios para conseguir unas condiciones de trabajo positivas, así como favorecer la solidaridad en el trabajo, la productividad y una colaboración leal entre empresarios y trabajadores.

¹⁴ El presente artículo es traducción del publicado recientemente (28 Oct. 2019) en *Social Europe*: <https://www.socialeurope.eu/collective-bargaining-must-be-rebuilt-in-europe>. La traducción es de Antonio López Pina

La reanimación de la negociación colectiva beneficiaría, ciertamente, a los trabajadores; pero también a la sociedad en su conjunto. Y es necesario un apoyo político a tal fin.

Con el objetivo de fomentar los beneficios de la negociación colectiva para los trabajadores, pero también para la economía y para toda la sociedad, *IndustrieAll Europe* ha lanzado, el pasado septiembre, su campaña europea “Unidos en el Trabajo” (*Together at Work*).

Que la Unión Europea se decida a apoyar o a combatir la negociación colectiva es una decisión política. Habida cuenta del daño que, en los años de la crisis, se ha hecho a la negociación colectiva, una tal campaña es por demás pertinente. En el Acto de Presentación de la campaña, el europarlamentario alemán Gaby Bischoff (Grupo Parlamentario Socialistas y Demócratas) ha dicho que la (única) forma de abordar en Europa la desigualdad, es precisamente dando a los trabajadores la oportunidad de hacerse oír.

A lo largo de los últimos 20 años, los sindicatos han sido sometidos en Europa a una considerable presión. La severa gestión política de la crisis ha acelerado tal tendencia. En los países en los que la troika –Comisión Europea, Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional– impuso al dictado los programas de austeridad, se han desmantelado completamente las estructuras de la negociación colectiva y los mecanismos que servían para extender a los trabajadores de cada sector los Convenios colectivos de Trabajo. Tales políticas se han extendido a otros países donde los gobiernos han intervenido para socavar los sistemas nacionales de negociación colectiva.

Aumento de la inseguridad

Los resultados son evidentes: a lo largo y lo ancho de Europa se han extendido la desigualdad, la generación de pobreza mediante el trabajo, la inseguridad económica y el trabajo en precario. La prometida convergencia entre los países de la UE no ha tenido lugar. Y ello ha hecho aumentar la desconfianza de los trabajadores tanto hacia la UE como respecto de los diferentes gobiernos de los países miembros.

A fin de que una gran mayoría de trabajadores vuelva de nuevo a gozar de la protección de los Convenios colectivos de trabajo, muchos países europeos tienen actualmente que crear *ex novo* o restablecer los respectivos sistemas de negociación colectiva. La campaña “Unidos en el Trabajo” (*Together at Work*) mostrará que Europa necesita una negociación colectiva con sólidas estructuras, pero asimismo de unos sindicatos fuertes y de unas organizaciones representativas de los empresarios que negocien convenios colectivos en beneficio de la generalidad de los trabajadores y del resto de la sociedad.

La campaña se ha lanzado en el momento oportuno, justo, en el que la nueva Comisión europea ha reconocido el valor de la negociación colectiva. En el Parlamento Europeo, la

Presidente de la Comisión, Ursula von der Leyen, así como el Comisario para el empleo, Nicolas Schmit, han manifestado su apoyo a la negociación colectiva. Schmit defendió la necesidad de robustecer el diálogo social y la negociación colectiva, e insistió en que los efectos sociales sean la base de cada decisión. Subrayó que “más que nunca, los hechos deberán impulsar nuestras acciones”.



Relación de beneficios

La campaña “Unidos en el Trabajo” (*Together at Work*) proporcionará tales hechos, por la sencilla razón de que, a lo largo y lo ancho de toda Europa, son evidentes los benéficos efectos de la negociación colectiva. Para los trabajadores, las empresas sometidas a convenios colectivos tienen mejores condiciones en términos de salarios, jornada laboral y demás. Cuando los sindicatos se esfuercen por garantizar que nadie quede desprotegido, habrá un alto valor añadido (un *sizeable trade-union premium*): los afiliados siempre disfrutarán de mejores condiciones laborales que los no-afiliados.

En la República checa, por ejemplo, en el sector del Metal, por razón de su Convenio colectivo de trabajo, los miembros de OS KOVO cobran hasta un 15% más (200 € extra más al mes). El año 2018, la diferencia salarial entre mujeres y varones fue de 23.1 % en las empresas con un tal Convenio, pero de 26% en las empresas sin Convenio. La jornada laboral es también, con la existencia de Convenio, anualmente, de 55 horas más reducida –lo que explica la existencia de siete turnos.

En Alemania, entretanto, los datos de la IG Metall muestran que en las empresas sin convenios colectivos, la diferencia es de un 32% para los trabajadores manuales. También la jornada laboral es, para los trabajadores que no disfruten de un Convenio, hasta un 14% mayor. Y en el Reino Unido, los afiliados a las *trade unions* cobran salarios de hasta un 10% superiores a los de los no-afiliados.

Beneficios para la generalidad de la sociedad

La negociación colectiva beneficia a la totalidad de la sociedad. En Alemania, los recientes datos del *Deutscher Gewerkschaftsbund* (DGB) muestran que los trabajadores no cubiertos por los Convenios tienen significativos costes sociales anuales: pierden

reducciones de impuestos por 14.9 billones €, reciben menores contribuciones de la Seguridad Social, por 24.8 billones € y tienen un poder adquisitivo menor, de 35 billones €.

Tan inmensas pérdidas para el Estado alemán y sus trabajadores podrían haber sido investidas en infraestructuras, educación y Seguridad Social. Los datos del DGB prueban que la negociación colectiva es un elemento esencial de un modelo social que reduce las desigualdades de ingresos, aumenta el poder adquisitivo, genera puestos cualificados de empleo y conduce a una sociedad integradora.

La campaña *IndustryAll* da la palabra a los trabajadores para explicar por qué razón, para los trabajadores y sus familias, son importantes la negociación colectiva y los sindicatos. "Unidos en el Trabajo" (*Together at Work*) va a mostrar hasta qué extremo, gracias a sus sindicatos que negocian Convenios colectivos con la dirección de las empresas, los trabajadores se unen y luchan por mejores condiciones laborales y salarios.

La campaña "Unidos en el Trabajo" (*Together at Work*), en seis elementos, cada uno de los cuáles dura un mes, está enfocada a objetivos específicos: trabajadores, jóvenes trabajadores, mujeres trabajadoras, empresarios. Mensualmente, propaganda al servicio de tales objetivos serán distribuidos, en toda Europa, en centenares de empresas, conferencias, los medios de difusión y publicaciones, entre los afiliados a *IndustryAll*

Acción política

Esta campaña va dirigida a los trabajadores. De todos modos, para fortalecer la negociación colectiva resulta indispensable una acción política a nivel europeo.

En primer lugar, las Instituciones europeas y, particularmente la Comisión, deben cambiar el discurso que desplegaron durante la crisis. La negociación colectiva no es el problema; la negociación colectiva es la fórmula para crear una Europa más equitativa con progreso social para todos. La negociación colectiva es el instrumento para superar enormes desafíos, como la digitalización y la des-carbonización, a las que nuestras industrias han de hacer frente. Esperamos de Europa acciones concretas tales como una iniciativa legal en apoyo de la negociación colectiva.

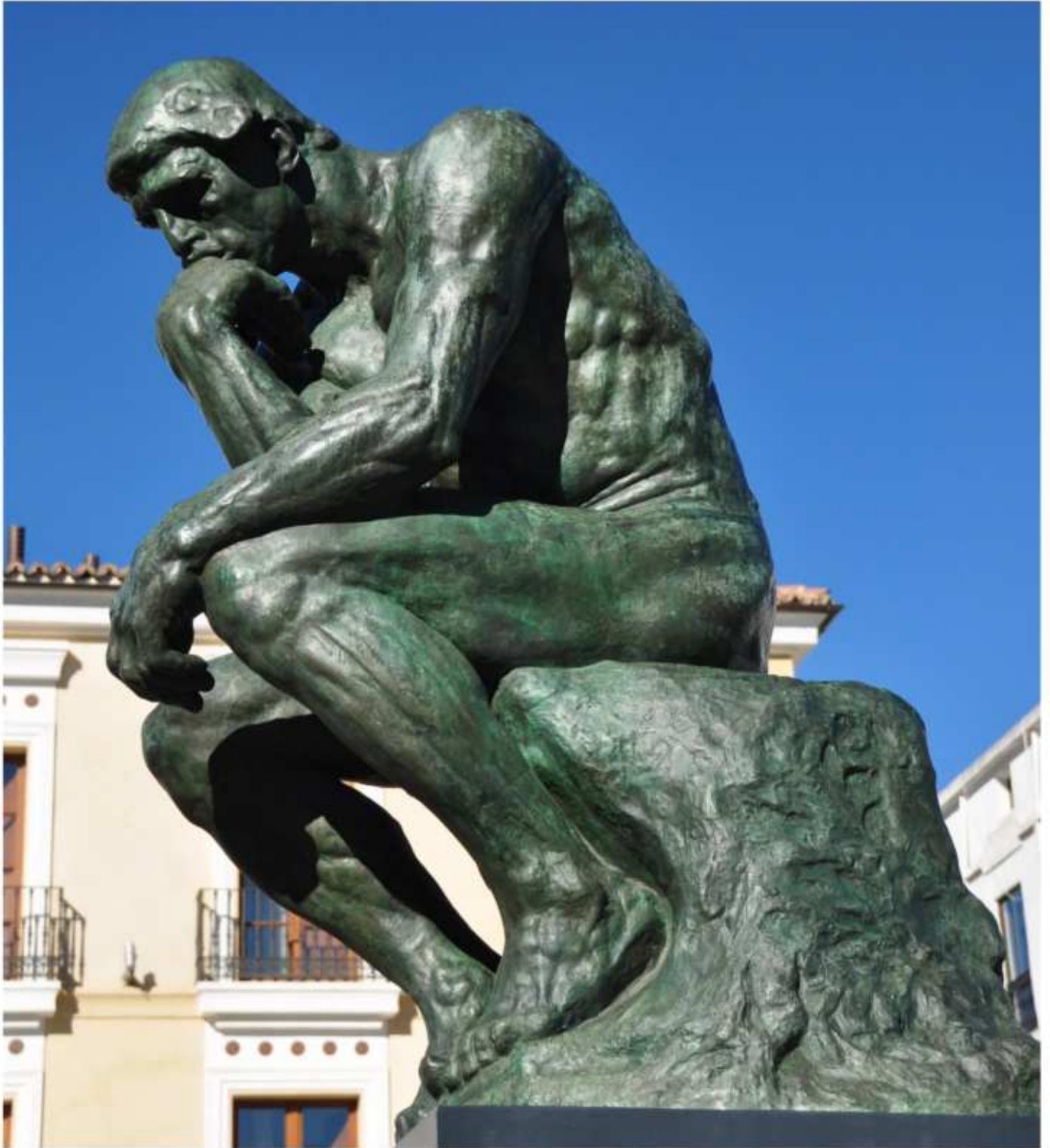
En segundo lugar, gobernantes nacionales y cargos responsables de las políticas europeas deben, en adelante, desplegar un discurso público positivo acerca del valor de la negociación colectiva y del diálogo social, así como asignar recursos públicos al apoyo nacional y europeo a la formación de los trabajadores. Dondequiera que no se haya hecho, los Estados-miembros deben ratificar las Convenciones sobre el derecho fundamental a la negociación colectiva, de la Organización Internacional del Trabajo, así como las decisiones sobre la materia del Consejo de Europa.

Tercero, ha llegado el momento de que los empresarios dejen de resistirse a acudir a la mesa de la negociación colectiva. Los empresarios deben hacer frente a sus

responsabilidades, y reconocer que, al crear un nivel de despliegue que hace más estables a las empresas y a los países, la negociación colectiva va a beneficiar a las empresas.

Como sindicatos, nosotros haremos frente a nuestras obligaciones –los sindicalistas no tratamos de colocar las responsabilidades exclusivamente sobre los hombros de los otros. Pero es que, además, debemos preocuparnos de que tanto los gobernantes y los cargos públicos europeos y nacionales, como los empresarios, apoyen en Europa la negociación colectiva.

EN TEORIA



es.wikipedia.org

EN DEFENSA DE UN PATRIOTISMO DE IZQUIERDAS



elportaluco.com



Leonardo Muñoz García

Profesor de Filosofía

No hay que confundir el nacionalismo, que es una ideología política, con el patriotismo, que es una virtud cívica. El término patria hace referencia a una nación política. El patriotismo no es un mero sentimiento subjetivo, sino que apela a la voluntad. Un patriotismo de izquierdas da una importancia prioritaria a la justicia social y a la solidaridad. Está lejos del patrioterismo, prepotente y retórico. En su afán de justicia social trasciende la nación y se proyecta hacia toda la humanidad. También es activo: realiza una reflexión teórica y sobre ella elabora un proyecto

Resulta sorprendente cómo mucha gente que se dice de izquierdas ha renunciado a una seria reflexión sobre sus convicciones para sustituirlas por el recitado de citas descontextualizadas, casi siempre utilizadas en sentido diferente al que fueron originalmente formuladas. Cuando escuchan la palabra “patriotismo”, inevitablemente, cual reflejo pavloviano, responden con la frase: “el patriotismo es el último refugio de los canallas”, tomada de la gran película “Senderos de gloria”. En un determinado momento de la película, un general ordena a un comandante, interpretado por Kirk Douglas, un ataque absurdo que supondrá una auténtica carnicería. Ante las reticencias del oficial, el general apela al patriotismo. Es entonces cuando recibe como respuesta la famosa frase acompañada del nombre de su autor, Samuel Johnson. Realmente esa frase no es literal, sino tomada de un biógrafo de Johnson que la adapta de un texto del autor inglés titulado: “El patriota”. En el texto no se ataca al patriotismo, sino que se lo defiende, y se denuncia a quienes se amparan en él para promover sus intereses personales. Refiriéndose a los parlamentarios, escribe: “Patriota es el hombre cuya conducta pública está sometida a un principio único: el amor por su país. Quien en su actividad parlamentaria no alberga esperanzas o temores personales, ni aguarda favores o agravios, sino que todo lo somete al interés común. ¿Quién se atrevería a decir que esta época degenerada es capaz de arrojar, entre quinientos hombres, una mayoría que responda a tan virtuoso principio?”.

También es muy habitual escuchar la frase de Marx: “los obreros no tienen patria”. Se cita con la intención de justificar una orientación apátrida del movimiento obrero, pero una lectura completa del texto de Marx nos muestra que a lo que hace referencia es a la patria tal como la concebían los burgueses, como un instrumento para valorizar el capital. En esa patria los obreros eran meros instrumentos para ser explotados; la respuesta revolucionaria debía ser la construcción de una “patria proletaria”, paso necesario para llegar al internacionalismo. Escribe Marx en el cap. II del Manifiesto Comunista: “Se acusa también a los comunistas de querer abolir la patria, la nacionalidad. Los obreros no tienen patria. Mas por cuanto el proletariado debe en primer lugar conquistar el poder político, elevarse a la condición de clase nacional, constituirse en nación, todavía es nacional, aunque de ninguna manera en sentido burgués”. En España los movimientos revolucionarios obreros y campesinos lucharon sin éxito por elevarse a clase nacional. El término nación se refería a la nación política, no a la étnica ni a la identitaria.

No hay que confundir nacionalismo, que es una ideología política, con patriotismo, que es una virtud, como lo son la generosidad, el valor o la prudencia. En este caso hablamos de una virtud cívica. Entendiendo por virtud el ánimo o coraje para obrar el bien, o fortaleza moral en el cumplimiento del deber, la virtud cívica es la orientada a promover la justicia social. El término patria hace referencia a una Nación política; es decir, a un territorio en el que se ha constituido una sociedad política con sus ciudadanos, fábricas, explotaciones agrícolas, parques naturales, pueblos, etc.; y con el recuerdo de los antepasados presente en los libros de historia, monumentos, obras literarias, canciones, etc. El patriotismo no es un mero sentimiento subjetivo, sino que, como toda virtud, apela a la voluntad; en este caso, a la voluntad de defender a la patria, a conservar lo que en ella hay de valioso y a mejorarla. Un patriotismo de izquierdas tiene como prioridad eliminar las desigualdades y

la discriminación. La idea de clase social debe estar siempre presente, no la de identidad o etnicidad. También precisa de un aparato teórico que sirva para analizar la situación y determinar el camino adecuado para aproximarse al objetivo deseado.

Un buen ejemplo de patriotismo de izquierdas lo recoge Maurizio Viroli en su obra "Por amor a la patria". En septiembre de 1830, Oastler da a conocer su "Carta sobre la esclavitud en Yorkshire". En ella critica al reverendo Hamilton, que se mostraba orgulloso de que Gran Bretaña hubiera prohibido la esclavitud en sus colonias, pero cerraba los ojos ante lo que pasaba a la puerta de su casa. "Miles de seres humanos y de súbditos, tanto varones como hembras, los miserables habitantes de un pueblo de Yorkshire, están en este mismo momento viviendo en un estado de esclavitud, más horrible que el que sufren las víctimas de ese diabólico sistema llamado esclavitud colonial". La nación debía avergonzarse de permitir que miles de niños de entre siete y catorce años tuvieran que trabajar doce horas al día con treinta minutos para comer. Oastler da un ejemplo de patriotismo al sentir indignación y compasión ante el sufrimiento de los más desfavorecidos de su sociedad. Indignación y compasión que le llevan a invitar al resto de la sociedad a luchar para acabar con esa injusticia. El patriotismo de izquierdas nace en los límites de un Estado nación, y en un segundo momento los trasciende. Pasa a sentir la misma indignación y compasión por todos los humillados y explotados del mundo que piden el reconocimiento de su dignidad. Reclamará que la acción política de su país se oriente también a ayudar a esas personas dentro de sus posibilidades y de la influencia que tenga en la esfera internacional.

El patriotismo de izquierdas no es patrioterismo. Éste es vocinglero, prepotente, vacuo, pura retórica, aquél no necesita de su permanente reivindicación, es laborioso y se ejercita en el día a día del individuo. Es también opuesto al nacionalismo, escribe J.L. González Quirós en "Una apología del patriotismo": "El nacionalismo es posesivo y agresivo, busca arrebatar a otros lo que tienen legítimamente, no consiente que

quienes comparten, por ejemplo, su cultura y su lengua puedan pertenecer a otra nación, puedan amar a otra patria. En el nacionalismo hay una tendencia a la negación de la diversidad, que deriva de su empeño de constituir una unidad superior al individuo en la que cada uno se reconozca e inserte y en virtud de la cual es lo lógico dispensar al ajeno un trato duro y cruel, porque el ajeno es un enemigo de la nación". "El nacionalismo considera la lengua y la cultura no como una propiedad de la identidad de cada individuo, sino como la marca de pertenencia a la nación soñada y, por estas mismas razones, es excluyente para con aquellos que no comparten esa identidad superior..., tiende a



“ José Martí

*El patriotismo es
un deber santo, cuando
se lucha por poner
la patria en condición
de que vivan en ella
más felices
los hombres*

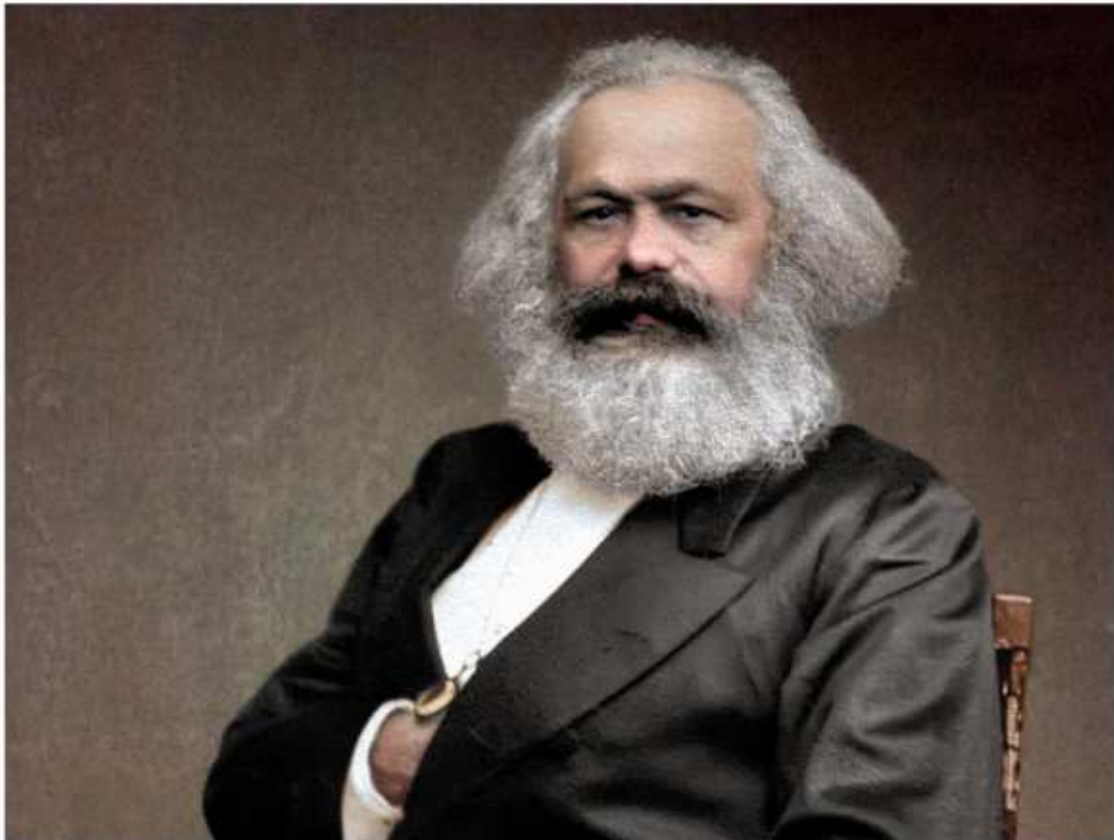
@micubaxsiempre

micubaporsiempre.wordpress.com

considerar que la superioridad de lo propio es anterior a cualquier conocimiento de lo ajeno”.

El nacionalismo es reaccionario y discriminador, y, por ello, es contrario a cualquiera que se reconozca en los principios más generales de la izquierda. Por el contrario, el patriotismo es una virtud concorde con lo que la izquierda debe ser. En una época en que el neo- nacionalismo avanza en todo el mundo, la defensa de un patriotismo de izquierdas puede ser un buen instrumento –no el único– para presentarle batalla.

APROXIMACIÓN A UNA ÉTICA EN MARX



Wikipedia



Francisco S. López Romito

Economista. Exdirectivo de AESA

La ética en Marx es un proyecto en construcción a lo largo del proceso histórico de la lucha de clases, en la transformación gradual de la realidad hacia el “reino de la libertad” a través de distintos escalones de emancipación y superación de la existencia enajenada. En cambio, las ideologías dominantes se empeñan en justificar la realidad existente y sus privilegios. El objetivo es construir el “reino de la libertad”, sabiendo que el “reino de la necesidad” (naturaleza y sociedad) no desaparecerá.

Para el lector tengo una mala noticia y una buena. La mala; que Karl Marx nunca escribió texto alguno específico y más o menos pormenorizado que pudiéramos calificar como un texto de ética.

La buena: Marx llevó a cabo una crítica radical de la filosofía, economía, teoría del derecho, teoría política, historia, ética y moral, burguesas. Es allí donde se pueden extraer las líneas maestras de una ética marxiana.

Por eso, el título de este artículo.

La ideología

Antes de pasar más adelante, conviene aclarar el concepto de ideología. Marx y Engels utilizan el término de forma peyorativa, como falsa consciencia, consciencia deformada de la realidad con la que se pretende velar u ocultar esa misma realidad. Más recientemente se ha venido utilizando, con un sentido positivo, como el conjunto de ideas, sensaciones y percepciones que tratan de obtener una explicación ajustada de la realidad. Las ideologías siempre han tenido una naturaleza clasista.

"¿Qué otra cosa demuestra la historia de las ideas, sino que la producción espiritual se transforma con la material? Las ideas dominantes de una época fueron siempre las ideas de la clase dominante." (Manifiesto Comunista)

Generalmente las clases dominantes han pretendido otorgar valor universal y permanente a sus concepciones ideológicas, que por otra parte son presentadas no como propias, sino como pertenecientes al conjunto de la sociedad.

Pero "...la moral, la religión, la metafísica y demás ideologías, así como los contenidos de consciencia a ellos correspondientes, pierden bien pronto su apariencia de autonomía. (...)son los hombres, que evolucionan con su producción y su tráfico materiales los que, (...) cambian también su pensamiento y los productos de su pensamiento. No es la consciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la consciencia."

La crítica de la ideología burguesa, incluida su ética, nos permite colegir una ética, formando parte de una ideología que pretende transformar la realidad capitalista. Es la vida la que nos interesa y no las ideas sobre esta; es en ella en la que debemos referenciar nuestra práctica individual y social.

No se trata de interpretar al mundo, sino de transformarlo

En las *Tesis sobre Feuerbach*, Marx nos introduce en la concepción del pensamiento necesariamente vinculado con la práctica social y *"...la sensorialidad (por ejemplo, el sentimiento religioso) como actividad práctica humano-sensible."* Dejando claro que *"La vida social en su conjunto es esencialmente práctica"*.

Esto nos permite ver que la Ética no es un compendio de normas de conducta venido del exterior o de una práctica individual con carácter universal, como los imperativos categóricos de Kant.

Marx afirma que “...el punto de vista del nuevo (materialismo es) la sociedad humana o la humanidad socializada”.



Ludwig Feuerbach

[Wikimedia Commons](#)

Para concluir con la rotunda afirmación: *“Los filósofos se han limitado a interpretar el mundo de maneras diferentes; ahora lo que importa es transformarlo.”*

Esta formulación es axial en el pensamiento ético de Marx. Resuelve la supuesta contradicción entre teoría y práctica a través de la praxis. Teoría y práctica que tienen una naturaleza social y en definitiva práctica.

El llamado a transformar la realidad en un proceso colectivo e individual de emancipación se convierte en el complemento del llamado a la unión de los trabajadores en esa lucha. ¡Proletarios del Mundo Uníos!

Libertad y necesidad

Uno de los temas centrales en la ética ha venido siendo el papel de la razón. Engels, en “El fin de la Filosofía Clásica alemana” hace referencia a la conocida tesis de Hegel: *“Todo lo real es racional, y todo lo racional es real”*. Afirmación que era interpretada como la legitimación de toda la realidad económica, social, política, moral y cultural existente que adquiría, así, el carácter de permanente.

Engels, por lo tanto, recuerda que *“el atributo de la realidad sólo corresponde a lo que, además de existir, es necesario: ‘la realidad, al desplegarse, se revela como necesidad’*. Y en el curso de la historia, realidades que eran necesarias dejan de serlo, así que Engels entiende que según la propia dialéctica hegeliana, la tesis primera se resuelve en la siguiente: *“todo lo que existe merece perecer”*.

Lo anterior nos lleva a la contradicción entre libertad y necesidad.

La libertad apela a la capacidad de actuación individual y colectiva en las distintas dimensiones de la vida humana, mientras la necesidad hace referencia a las formas de existencia de la realidad física y social.

Engels, en la Dialéctica de la Naturaleza, resuelve la contradicción con la tercera afirmación: *"La libertad es la necesidad hecha consciencia"*. Y, conjuntamente con Marx, avanzan de la razón kantiana al conocimiento de la ciencia moderna. Y reafirman el respeto a la ciencia, en sí misma, como creación social de primerísimo orden en el proceso de emancipación creciente de la humanidad respecto al "reino de la necesidad", aunque no sea esperable la desaparición de este último.

Dice Marx: *"El reino de la libertad sólo empieza allí donde termina el trabajo impuesto por la necesidad y por la coacción de los fines externos; queda, pues, conforme a la naturaleza de la cosa, más allá de la órbita de la verdadera producción material."*

"La libertad, en este terreno, sólo puede consistir en que el hombre socializado, los productores asociados, regulen racionalmente este su intercambio de materias con la naturaleza, lo pongan bajo su control común en vez de dejarse dominar por él como por un poder ciego, y lo lleven a cabo con el menor gasto posible de fuerzas y en las condiciones más adecuadas y más dignas de su naturaleza humana.(...) La condición fundamental para ello es la reducción de la jornada de trabajo."

Es evidente la centralidad de la liquidación de la explotación asalariada, junto a la superación de la alienación de la mercancía y la capacidad de las fuerzas productivas para proporcionar tiempo libre y trabajo digno y no enajenado a las gentes.

El análisis del sistema capitalista y de sus formas de explotación y alienación que le dan sustento, por parte de Carlos Marx, está imbuido de un contundente carácter ético.

"No es feliz una sociedad donde la mayoría sufre" (Adam Smith)

En su obra, Smith no sólo se ocupa de la riqueza de las Naciones y manifiesta preocupaciones de carácter social como la del subtítulo que refleja, con claridad, el generalizado sufrimiento de las clases trabajadores en la Inglaterra de la acumulación primitiva del Capital.

Para Marx, *"La Economía Política, esa ciencia de la riqueza, es al mismo tiempo la ciencia de la renuncia, de la privación del ahorro y llega realmente a ahorrar al hombre la necesidad del aire puro o del movimiento físico. Esta ciencia de la industria maravillosa es al mismo tiempo la ciencia del ascetismo, y su verdadero ideal es el avaro ascético, pero usurero, y el esclavo ascético, pero productivo. (...) Su ideal moral es el obrero que lleva a la caja de ahorros una parte de su salario (...) Por esto la Economía (...) es una verdadera ciencia moral, la más moral de las ciencias."*

"La actividad virtuosa es mejor que la mera posesión de la virtud" (Aristóteles).

En estos años de crisis hemos podido comprobar las profundas contradicciones del sistema capitalista que, por un lado, sobre la base de una expansión brutal del consumismo y fenómenos de demanda puramente especulativas y hasta delictivas, logra poner en marcha políticas económicas basadas en la restricción presupuestaria, recortes

de gastos en los servicios públicos más necesarios y la famosa devaluación interna (reducciones salariales y aumento de la explotación).

Cuando su ex Presidente D. Gerardo Díaz Ferrán llevaba ya medio año en su nueva residencia de Soto del Real, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), el 18 de Junio de 2.013, aprobaba su "Código Ético y de Buen Gobierno",

Da la impresión que los dirigentes empresariales españoles se dieron cuenta, de forma abrupta, que no sólo el bien anidaba en los corazones y mentes de sus afiliados, que no bastaba con auspiciar la sana emulación a través de las mejores prácticas y se decidieron a internarse en el desagradable camino de definir pecados y codificar sanciones.



Wikipedia

Lo curioso es que no se alarme ante extendidas prácticas de facturación en negro o las más graves aún como la contratación laboral sin altas en la seguridad social, falsos autónomos y a tiempo parcial, escamoteo de horas extras y pago de remuneraciones en negro, que por un lado significan un fraude a la SS y la hacienda pública, una súper explotación de los trabajadores y, por otro, son claras prácticas de competencia desleal.

Qué bueno sería para la propia CEOE, para tantos empresarios honestos y las buenas gentes de España que hiciera conocer sus actuaciones respecto a los numerosos implicados en tantos casos de corrupción conocidos posteriormente. ¿Porque algunos serían afiliados de CEOE?. Pregunto.

"El Capitalismo quiebra la relación simbiótica del hombre con la naturaleza"

Es conveniente no perder de vista que Marx, respecto al papel de la ciencia, la tecnología, la propia expansión de la gran industria capitalista, como todo fenómeno real, contiene y manifiesta términos contradictorios.

En la segunda mitad del siglo XIX, la preocupación por la salud de la naturaleza y el impacto del capitalismo industrial sobre ella no era una preocupación manifiesta, y difícilmente podríamos calificar de ecologista la visión nostálgica, de la vida rural perdida, del romanticismo.

Marx, pone en conexión las relaciones sociales de producción entre los hombres, con la relación de los hombres con la naturaleza

"El trabajo es, por de pronto, un proceso entre ser humano y naturaleza, proceso en el cual el ser humano media, regula y controla mediante su propia actividad su metabolismo con la naturaleza. El ser humano se enfrenta con la materia natural como fuerza natural él mismo. (...) Mediante ese movimiento, obra en la naturaleza externa a él y la altera, y así

altera al mismo tiempo su propia naturaleza. Desarrolla las potencias que dominan en ella y somete a su propio dominio el funcionamiento de fuerzas."

"(...) en la medida en que la industria se desarrolla, la creación de la riqueza real deviene menos dependiente del tiempo de trabajo y de la cantidad de trabajo utilizado que del poder de agentes que son puestos en movimiento durante el tiempo de trabajo, (...) que depende más bien del nivel general del desarrollo de la ciencia y la tecnología, o de la aplicación de esta ciencia a la producción."

"El trabajador (...) interpone el proceso natural, que él transforma en un proceso industrial, como medio entre sí mismo y la naturaleza inorgánica a la cual él domina."

Para Marx, la gran industria reemplaza al trabajador individual por un "individuo social" cuya acción productiva ya no se mide por la suma de fuerzas de trabajo individuales al poner en acción toda la capacidad del conjunto social, incluidos el conocimiento científico, la tecnología, la cultura y las relaciones sociales.

"La naturaleza no construye ninguna máquina, ni ninguna locomotora, ni ferrocarril, ni telégrafos eléctricos, ni hiladoras automáticas, etc. Son productos de la industria humana; materia natural, transformada en órganos de la voluntad humana sobre la naturaleza o de su acción sobre la naturaleza. Son órganos del cerebro humano creados por la mano humana. Son fuerza científica objetivada."

Marx prefigura esa gran eclosión de la capacidad productiva del capitalismo apoyado en las corporaciones multinacionales, el empuje de la ciencia y la tecnología que permitiría liberar tiempo de trabajo a disposición de los trabajadores y el conjunto de la sociedad, para dedicarlo al desarrollo de la ciencia, la tecnología, la cultura y el ocio.

Para finalizar, nada mejor que citar algún párrafo de los Manuscritos de París en que Carlos Marx expresa, con claridad, cómo el trabajo enajenado propio del modo de producción capitalista y la tendencia irresistible a la expansión productiva y la consiguiente acumulación de capital, provoca una quiebra en la relación simbiótica de la humanidad con la naturaleza. Al tiempo que nos hace un llamado de atención para focalizar el origen de los obstáculos para avanzar en el deseable sendero de la sostenibilidad de la economía mundial en una relación armónica con la naturaleza.

Así, expone como ejemplo el caso de la agricultura, que el capitalismo iguala a la industria, y *"dificulta el intercambio entre el ser humano y la naturaleza, esto es, el regreso a la tierra de los elementos del suelo gastados por el hombre en la forma de alimentación y de vestido, o sea, perturba la eterna condición natural de una fecundidad duradera de la tierra (...) Y todo progreso de la agricultura capitalista es un progreso no sólo del arte de depredar al trabajador, sino también y al mismo tiempo de depredar el suelo; (...) Por eso la producción capitalista no desarrolla la técnica y la combinación del proceso social de producción más que minando al mismo tiempo las fuentes de las que mana toda riqueza: la tierra y el trabajador."*

Recapitulemos

Como decía al inicio, no es dable una lista pormenorizada de máximas al uso en las múltiples propuestas de ética disponibles.

A partir de la crítica a las formulaciones ideológicas dominantes, la ética en Marx, podemos llamarla socialista, es un proyecto en construcción a lo largo del proceso histórico de la lucha de clases, en la transformación gradual de la realidad hacia el "reino de la libertad" a través de distintos escalones de emancipación y superación de la existencia enajenada.

Espero haber logrado definir, con cierta claridad, conceptos que forman la urdimbre de ese complicado tejido.

La Ética como componente sustancial de las diferentes ideologías que, en nuestro caso, se sustenta en una irrenunciable aspiración a la igualdad y la libertad, mientras las ideologías dominantes se empeñan en justificar la realidad existente y sus privilegios.

Comprensión de la naturaleza práctica de la vida social y el "imperativo" a nivel individual y colectivo de lograr su transformación.

El objetivo irrenunciable a la construcción del "reino de la libertad", sabiendo que el "reino de la necesidad" (naturaleza y sociedad) no desaparecerá.

La superación de la contradicción libertad-necesidad a través de la praxis (teoría y práctica). Entendida la libertad como "la necesidad hecha consciencia" y el consecuente papel superlativo de la ciencia y del conocimiento científico.

Que en las ciencias, especialmente las ciencias sociales y particularmente en la Economía Política, no todas las escuelas son neutrales. Por eso Marx la calificó como la ciencia más moral.

No es la tecnología, sino el Capitalismo quien destruye la simbiosis humanidad-naturaleza.

Epílogo

¿Qué posible conclusión podemos sacar sobre la propuesta ética de Marx?

Compromiso y activismo social y político para superar el capitalismo y avanzar hacia una sociedad igualitaria y profundamente democrática.

El "Sistema" va aceleradamente logrando un deterioro grave de la democracia y empujando a la sociedad y los individuos hacia la pasividad, alejamiento de la política y la aceptación cotidiana de las reglas del sistema.

El sistema ha consentido pocas concesiones. Con la globalización ha dado un salto de gigante, imponiéndose a nivel planetario. Por ahora, excepto las tenues esperanzas puestas en la Unión Europea, reina a sus anchas.

Por último: Tres opciones posibles, entre tantas otras, a nivel personal:

Desentenderse y dejarse llevar por la corriente.

Cultivar un Jardín.

Responder al llamado de Karl Marx.

Bibliografía

"OME- Obras de Marx y Engels", "MEW- Marx y Engels WERKE" y "Manuscritos de París", en "Karl Marx. "Textos de Filosofía Política y Economía. Manuscritos de París. Editorial Gredos, Madrid.

Marx y Engels: Manifiesto del Partido Comunista, Clásicos del Pensamiento -Biblioteca Nueva. Madrid, 2000.

Marx y Engels; Cuestiones de Arte y Literatura. Ediciones de Bolsillo, Ediciones Península, Barcelona, 1975.

Marx y Engels; Tesis sobre Feuerbach y otros escritos filosóficos. Colección 70, Editorial Grijalbo. México 1970

Friederich Engels; Anti-Dühring. Crítica, Editorial Grijalbo, Mexico, 1977.

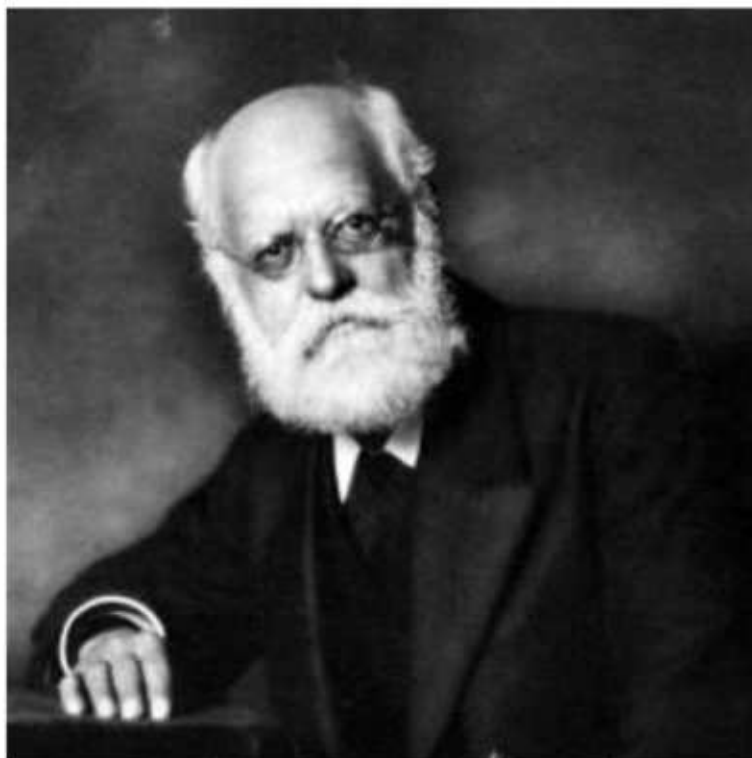
Karl Marx; Manuscritos de economía y filosofía, El libro de bolsillo, Filosofía, Alianza Editorial, 2003

Karl Marx; Textos de Filosofía, política y economía. Manuscritos de París. Manifiesto del Partido Comunista. Crítica al Programa de Gotha. Editorial Gredos, Madrid, 2014.

MEMORIA DEL SOCIALISMO



LA CUESTIÓN DE LA ALIANZA SOCIALISTA CON OTRAS FUERZAS POLÍTICAS EN LA TRANSICIÓN AL SIGLO XX



Karl Kautsky

Commons Wikimedia



Eduardo Montagut

Historiador

En 1900 se produjo en el seno de la Segunda Internacional, en el Congreso de París, una discusión sobre la posible colaboración de los Partidos Socialistas con otras fuerzas políticas, y su entrada en los gobiernos sus comienzos. Frente a la posición tradicional de Guesde, Kautsky abría la posibilidad de colaboración en casos “forzosos, transitorios y excepcionales”, y siempre previo acuerdo de los partidos. Además, aquellos que entrasen debían estar a las órdenes de los partidos socialistas.

En 1900 se produjo en el seno de la Segunda Internacional, en el Congreso de París, una discusión sobre la posible colaboración de los Partidos Socialistas con otras fuerzas políticas, y su entrada en los gobiernos, coincidiendo con el ingreso del político Alexandre Millerand, que había comenzado su carrera en el radicalismo para acercarse al socialismo, en un gobierno presidido por el radical Pierre Waldeck-Rousseau. La Segunda Internacional reafirmó la independencia del proletariado, a través de los partidos obreros, en su proceso de emancipación, pero abrió la puerta a determinadas posibilidades de colaboración con otras fuerzas en los gobiernos.

En el Congreso parisino se presentaron dos proposiciones contrarias a la entrada en gobiernos "burgueses", de Guesde y de Ferri, pero Kautsky defendió una tercera distinta, que abría la posibilidad de colaboración en casos "forzosos, transitorios y excepcionales", y siempre previo acuerdo de los partidos, es decir, no de forma individual, además de que aquellos que entrasen debían estar a las órdenes de los partidos socialistas.



Jules Guesde

[Commons Wikimedia](#)

La proposición de Guesde establecía un principio fundamental del socialismo, que tenía que ver con que la conquista del poder político se entendía como una suerte de expropiación política de la burguesía, de la clase capitalista. Esa expropiación podía realizarse de forma violenta o pacífica. Pero el poder solamente podía conquistarse por las propias fuerzas organizadas del proletariado en un partido de clase, por lo que no cabía la colaboración socialista en gobiernos burgueses, contra los cuales siempre había que adoptar una oposición beligerante.

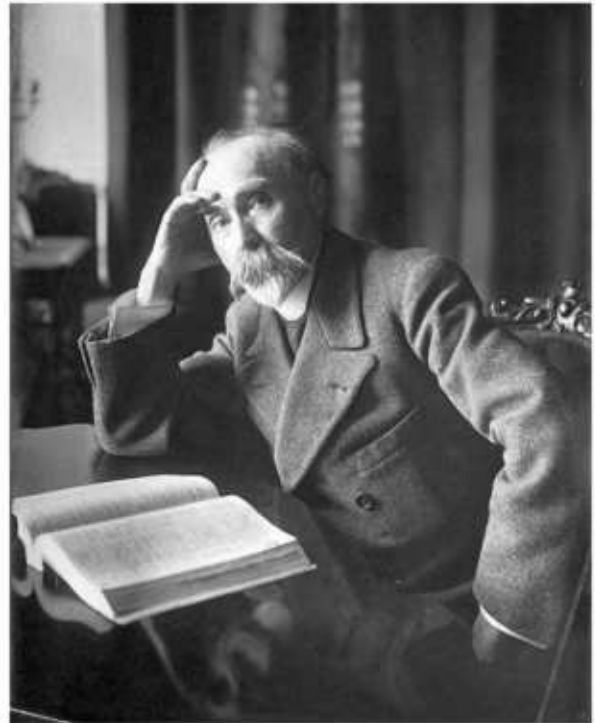
Por su parte, Kautsky insistía en el principio socialista de la conquista del poder político por parte del proletariado para conseguir su emancipación, una lucha que solamente se podía realizar por ese proletariado organizado

en un partido de clase, es decir, dentro de la ortodoxia socialista. La lucha sería contra los partidos burgueses. Pero, y aquí comenzaba la diferencia con Guesde y con la línea tradicional socialista, eso no era impedimento para que en determinados casos se pudiera marchar de acuerdo con los "partidos de la democracia burguesa", para debilitar a un gobierno hostil al proletariado, ya fuese para emprender reformas urgentes, ya para combatir atentados contra la clase obrera o contra los derechos y libertades. Pero las alianzas de los partidos socialistas con las formaciones burguesas, no podrían ser permanentes, porque comprometían la independencia de los primeros, debilitándose la lucha de clases.

Kautsky explicaba que, en los estados democráticos modernos, ya no cabía la conquista del poder de forma violenta, sino a través de la obra "larga y penosa" de la organización política y económica del proletariado, conquistando paulatinamente los puestos electivos en los parlamentos y en los municipios, pero había una diferencia en relación con el poder ejecutivo. Aquí no valía una conquista de forma fragmentaria.

En consecuencia, la entrada de un socialista en un gobierno de signo burgués no podría concebirse como un comienzo normal en el proceso de la conquista del poder, sino como algo transitorio y excepcional, y en cierta medida forzado por las circunstancias. Sería una cuestión de táctica, pero no de principios. En este sentido, el socialdemócrata alemán opinaba que sobre esto no tenía por qué pronunciarse el Congreso, pero en todo caso no debía esperarse nada positivo. Esta entrada de un socialista debía realizarse siempre por acuerdo mayoritario del partido, y su actuación tendría que estar supeditada al mismo.

El problema surgía cuando la entrada se hacía de forma independiente al partido, o cuando solamente representaba a una parte del mismo. Esa situación generaba confusión, amenazando con debilitar la organización socialista, además de poner obstáculos a la conquista obrera final del poder.



Giorgi Plejánov

Wikipedia

Plejanov presentó una adición a esta propuesta, a la que se adhirió Jaurès. El francés opinaba que, en todo caso, aún en situaciones extremas un socialista debía dejar el gobierno cuando el partido observara que aquel daba pruebas evidentes de parcialidad en la lucha entre el capital y el trabajo.

En el debate, el socialista belga Vandervelde, en nombre de la Comisión, resumió el consenso sobre la excepcionalidad de las alianzas. Habló del caso italiano en la lucha por la defensa de la libertad, de la lucha por la conquista del sufragio universal en Austria y Bélgica, además del francés por la "defensa de los derechos de la humanidad". En todo caso, sabemos que el caso francés generó no poca polémica en el seno del socialismo francés y europeo.

La cuestión de las alianzas fue resuelta por la Comisión votándose por unanimidad que el Congreso recordaba que la lucha de clases prohibía todo tipo de alianzas con cualquier parte de la clase capitalista. Aún admitiendo que la existencia de circunstancias excepcionales hiciese necesarias las coaliciones, aunque sin confusión de programa y táctica, estas alianzas, que el partido socialista correspondiente debía reducir al mínimo hasta su eliminación completa, no debían ser toleradas mientras que su necesidad no

fuera contemplada por el propio partido, en clara alusión a que no valían soluciones individuales de colaboración.

En una sesión posterior, Ferri se opuso a la entrada de socialistas en los gobiernos. En relación con las alianzas contempló su posibilidad en aquellos países donde el partido obrero fuera lo suficientemente fuerte para establecerlas, siendo transitorias y excepcionales. Esas alianzas tendrían como objetivo la defensa de las libertades públicas o los principios fundamentales de la civilización, ante la posibilidad de un golpe de estado. Al parecer, la intervención de Ferri suscitó grandes ovaciones.



Jean Jaurès

[Commons Wikimedia](#)

Jaurès volvió a intervenir en el debate para defender la postura de Kautsky. Guesde, en cambio, combatiría la misma. Al final, las secciones votaron la moción de Kautsky, que fue aprobada. Hay que aludir que la española se pronunció a favor. En este sentido, debemos recordar que en el Congreso del PSOE, celebrado el año anterior en Madrid, se había aprobado una resolución parecida, al establecerse que en las luchas electorales de todo tipo –generales, provinciales y municipales– los socialistas debían cumplir con el acuerdo que tomase el Partido con relación a las mismas, a propuesta del Comité

Nacional. Se excluirían a las colectividades e individuos que hicieran pactos o alianzas con partidos burgueses o con sus candidatos, o trabajasen a favor de dichas candidaturas. Pero, el PSOE, consciente de que las libertades eran necesarias para la lucha del proletariado y para alcanzar todas las mejoras posibles en el orden social vigente, no veía obstáculo para cooperar con partidos, denominados por el socialismo español, como avanzados dentro del “campo burgués” cuando los principios democráticos corriesen serio peligro.

En todo caso, el proceso para que el socialismo español colaborase con las fuerzas republicanas, sería arduo, ya que el intento de cambio de política electoral de 1903 propuesto por la Agrupación Madrileña favorable a cierto entendimiento fue rechazado por el Comité Nacional, y claramente por Pablo Iglesias. Las circunstancias excepcionales derivadas de la represión y la política llevadas por Antonio Maura a raíz de la Semana Trágica, terminarían allanando el camino para formar la Conjunción Republicano-Socialista.

Bibliografía:

Hemos consultado como fuente histórica principal el número 761 de *El Socialista*.

Luis Gómez Llorente, *Aproximación a la Historia del Socialismo Español* (hasta 1921), Madrid, 1972.

Santos Juliá, *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, Madrid, 1997.

DE INTERÉS

(actualidad y enlaces)

CRÓNICA DEL COLOQUIO INTERNACIONAL *Del Exilio Republicano a la Transición Democrática* (Albi y Toulouse)



Por **Blanca Uruñuela**

Durante los días 8, 9 y 10 de octubre, se celebró en Francia, Albi y Toulouse, un Coloquio Internacional que reunió a más de treinta historiadores y expertos. Su objetivo principal fue realizar un balance historiográfico: valorar y dimensionar el exilio español tras la guerra civil y durante la segunda guerra mundial, y posteriormente, hasta la Transición Española.

El Coloquio fue organizado por Bruno Vargas, del Instituto Nacional Universitario Champollion de Albi, gran conocedor de nuestra historia política; y Michel Martínez, de la Universidad Toulouse Capitole, con el concurso del mismo Instituto de Albi y de las universidades Toulouse Capitole y Toulouse Jean Jaurès.

El Coloquio, al ser la mayoría de intervinientes historiadores, tuvo un carácter muy analítico históricamente, aunque también hubo ponentes que basaron su intervención en la memoria y su propia historia familiar y personal.

Siendo muy difícil reflejar el amplísimo contenido del Coloquio; destacamos algunos aspectos:

- *El Exilio español tras la guerra civil*

Los franceses reaccionaron muy mal en general, respaldados por una política de exclusión elaborada por la Diplomacia francesa. A los republicanos españoles los trataron de indeseables, lo que supuso el internamiento de gran parte de ellos en campos de concentración, tal como expuso Nathon Rousselot, de la Universidad de Nantes.

- *Los primeros años del exilio y la segunda guerra mundial*

Dos historiadores, Gemma Caballer, de la Universidad de Barcelona, y Diego Gaspar Celaya, de la Universidad de Zaragoza, expusieron los encuentros y desencuentros que se sucedieron en la pretensión de que el exilio combatiente español fuera invisible, incluso respecto al paradigma de *la Nueve*.

El mito de la liberación, no sólo de París sino de toda Francia, empujado por el discurso del final de la guerra del general De Gaulle, se centró exclusivamente en los franceses, marginando a las mujeres, a los extranjeros, y especialmente a los españoles.

Sorprendente fue el testimonio de Loreto Urraca, ponente de la memoria familiar, que relató la historia de su abuelo, Pedro Urraca, cuya existencia no conoció hasta los dieciocho años. Su historia le causó una gran conmoción, un enorme rechazo y un desprecio permanente, al saber que alguien con su mismo apellido, su abuelo paterno, fue un agente policial franquista en París y agente colaborador de la Gestapo, que acosó y persiguió al exilio español.

Además de estos análisis, se sucedieron otros sobre la dolorosa y lenta integración del exilio español, a la que se sumó la emigración económica de los años sesenta, momento en el que se produce la integración plena de ese conjunto de españoles en el trabajo, en la política, en el sindicalismo, en las artes..., en la vida de la sociedad francesa.

- *La Transición española*

Más tarde, mucho más tarde, llegó la Transición. Un historiador, Jesús Movellán Haro, de la Universidad de Cantabria, hizo un balance historiográfico sobre el republicanismo español en la Transición, concluyendo que ARDE, organización que reunía a Izquierda Republicana y Unión Republicana con personalidades republicanas, no se presentó a las primeras elecciones democráticas en España, en junio de 1977. Las razones podrían ser falta de realismo, desconcierto o desgaste biológico, todo lo cual provocó que los republicanos españoles exiliados en Francia no participarían en la nueva etapa democrática española.

ENLACES DE ACTUALIDAD

En un artículo lúcido y muy completo y útil, Antonio González identifica los aspectos más lesivos de la Reforma Laboral del PP:

<https://economistasfrentealacrisis.com/cuales-son-los-aspectos-mas-lesivos-de-la-reforma-laboral-del-pp>

Relación de la abstención en las últimas elecciones con los medios económicos y el nivel de instrucción: https://www.eldiario.es/escolar/votan-ricos-pobres_6_963513670.html

Dentro de las Jornadas “Repensar la economía con las trabajadoras y trabajadores”, Andreu Missé señala varias claves para adecuar el Sindicalismo a los nuevos desafíos: <http://espacio-publico.com/repensar-la-economia-con-las-trabajadoras-y-trabajadores#comments>

Se aprueba el Plan Director por un Trabajo Digno: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-10653

Boris Johnson y Jeremy Corbyn debaten sobre el “Brexit”: <https://elobrero.es/internacional/item/37205-johnson-y-corbyn-contraponen-sus-planes-para-salir-del-laberinto-del-brexit.html>

Según el Informe de Credit Suisse sobre la riqueza en el mundo, el 1% de la población posee el 45 %: <http://www.sinpermiso.info/textos/el-1-posee-el-45-de-la-riqueza-el-50-menos-del-1>

Raíces del estancamiento económico y del empleo. Necesidad de una reorientación de la estructura productiva: <http://www.mientrastanto.org/boletin-184/notas/dos-debates-actuales-empleo-y-desigualdades-territoriales>

Indicios de que existe una conjura contra Pedro Sánchez, liderada por Jorge Bustos: <http://mediterraneo.diario16.com/el-jefe-de-opinion-de-el-mundo-confirma-la-conjura-contra-sanchez>

El nuevo gobierno tendrá que desenvolverse en un contexto nacional e internacional adverso en el terreno económico: <https://elsiglodEuropa.es/un-gobierno-de-coalicion-en-una-coyuntura-economica-menos-boyante>



¿Tienes experiencia en maquetación y/o en wordpress?
¿Quieres colaborar con Argumentos Socialistas?

Contacta con nosotras/os



as@argumentossocialistas.org



<https://www.facebook.com/revistaArgumentosSocialistas/>



<https://twitter.com/ArgSocialistas>

LIBROS





LEVITSKY, Steven y ZIBLATT, Daniel, *Cómo mueren las democracias* (Ariel, 2018)

Por **Jesús Pérez Martínez**

Tradicionalmente las democracias han venido siendo aplastadas por golpes militares. En el libro de Levitsky y Ziblatt, se nos instruye sobre una nueva generación de golpes, no militares de forma explícita, que hacen morir (asesinan, realmente) las democracias.

"Las democracias pueden fracasar a manos no ya de generales, sino de líderes electos, de presidentes o primeros ministros que subvierten el proceso mismo que los condujo al poder", se dice en la introducción del libro que reseñamos.

En determinadas situaciones puede ser más conveniente para quienes tienen pulsiones y tendencias dictatoriales y autócratas en representación de ciertos grupos de poder económico, social y político, no descargarse completamente mediante el golpe clásico de las cúpulas del ejército, sino enmascararse tras una "apariencia de democracia, a la que van destruyendo hasta despojarla de contenido".

Los autores centran su observación en todo un elenco de recién llegados a la política, tanto referidos a la historia (Hitler, Mussolini, Getulio Vargas de Brasil, Alberto Fujimori en Perú y otros) como más de actualidad (Orbán, Chávez, Erdogan, etc.), que ascendieron al poder desde dentro del sistema democrático, a través de comicios o alianzas con figuras políticas poderosas.

"Los autócratas, además de ser desconocidos capaces de captar la atención pública, todos ascienden al poder porque políticos de la clase dirigente (temerosos de perderlo) pasan por alto las señales de advertencia, o bien porque les entregan directamente el poder, o bien porque les abren las puertas para alcanzarlo".

¿Y cuáles son esas señales de advertencia? ¿Cómo se identifica el autoritarismo en políticos que no tienen un historial antidemocrático evidente, como los ya señalados Hitler, Mussolini, Perón, Chávez...?

Siguiendo las investigaciones del sociólogo español J.J. Linz, tendentes a intentar entender cómo mueren las democracias, los autores resumen en cuatro las señales de advertencia que pueden ayudarnos a identificar a un político autoritario:

--si rechaza de palabra u obra las reglas democráticas del juego;

--si niega legitimidad a sus oponentes;

--si tolera o alienta la violencia, o

--si indica su voluntad de restringir las libertades y derechos civiles de sus opositores, incluidos los de los medios de comunicación.

Con que un político adolezca siquiera de una de estas señales, ya sería causa de preocupación.

Mantener a los políticos autoritarios al margen del poder, es más fácil de decir que de hacer. Antes que ilegalizar partidos o prohibir a candidatos presentarse a las elecciones, la responsabilidad de cribar a las personas autoritarias y dejarlas fuera, recae más bien en los partidos políticos y en sus líderes, que deben constituirse en los guardianes de la democracia, a través del juego establecido de contrapoderes, equilibrios e instituciones de vigilancia y control.

El ensayo político que comentamos aquí se extiende en el análisis concreto de casos, como el del Perú de Fujimori y otros, pero especial y extensamente en el del EE UU de Donald Trump, de quien estudia la deriva autocrática en la que estaría incurriendo el Presidente, al participar de una manera u otra de todas y cada una de las señales de advertencias de autoritarismo más arriba descritas. No obstante, para utilidad de este breve comentario que pretende incitar a la lectura del libro, procuraremos extraer las conclusiones de carácter más general.

La democracia es un trabajo extenuante. Exige negociación, compromiso y concesiones: es más fácil gobernar por decreto. Los dictadores en potencia tienen poca paciencia para la política de la democracia en el día a día.

El desmantelamiento de la democracia se inicia de manera paulatina, no suele ser de un plumazo (entonces sería un golpe de estado "clásico"): sigue habiendo elecciones, la oposición continúa en el Congreso y sigue habiendo prensa independiente. Pero poco a poco, paso a paso, se erosiona la democracia.

Entre otros, tres son los principales pasos graduales que provocan esa erosión:

-- Control de los árbitros democráticos (tribunales, órganos de control del Ejecutivo, policía, servicios de información e inteligencia...), para nombrar personas afines al frente de las instituciones ("apresamiento" de árbitros). Se compran jueces y funcionarios, se espía y chantajea al adversario. Si no se les puede comprar, se les amenaza o se les acusa de prevaricación o cualquier otro delito. Se destituyen jueces independientes, para en su lugar nombrar jueces afines. La compra de medios de comunicación y prensa es fundamental en este proceso. En las autocracias modernas no es necesario borrar todo rastro de disidencia: se puede "lidiar" con los disidentes, comprándolos mediante favores o sobornos por su apoyo o, al menos, por su silencio.

-- A quienes no se puede comprar, se les ataca sin cuartel, bajo apariencia de legalidad, a diferencia de las dictaduras al uso, que eliminan a sus adversarios mediante la cárcel, el exilio o directamente el asesinato. También a los medios de comunicación incómodos se les busca las "cosquillas" con querellas, persecución fiscal sin justificación; o se les neutraliza, llevándolos a la autocensura, ante el temor a la persecución. A las figuras de la cultura (intelectuales, artistas, cantantes, deportistas) cuya popularidad o reputación moral les convierta en amenazas en potencia, se les permite continuar con su labor mientras se mantengan al margen de la política; de lo contrario, se les reprime con métodos "ejemplarizantes" que les hagan desistir de intervenir en política.

-- Pero para permanecer en el poder, los "autócratas electos" deben hacer algo más: deben cambiar gradualmente las reglas del juego con reformas de la Constitución, reformas legales del sistema electoral, diseño a conveniencia de las circunscripciones electorales, invocando, eso sí, el bien público y de la democracia, cuando lo que se persigue es perpetuarse en el poder.

Con estas medidas y otras, los autócratas electos pueden establecer una ventaja decisiva y permanente sobre sus adversarios. Y como se toman de forma paulatina e intentando aparentar legalidad, la deriva hacia el autoritarismo no siempre hace saltar las alarmas democráticas.

Frente a todas estas formas de deriva hacia la autocracia, Levitsky y Ziblatt oponen los guardarrailes y salvaguardas de la democracia, y afirman que las salvaguardas constitucionales formales no son suficientes para protegerla: no hay Constitución perfecta ni completa. Además, todas las Constituciones están sujetas a interpretaciones diversas, incluso contradictorias...

Todas las democracias de éxito dependen de reglas "informales" que, aunque no figuren en la Constitución ni en la legislación son ampliamente reconocidas y respetadas.

Dos reglas fundamentales no escritas, sobresalen, según los autores, en una democracia: la tolerancia mutua y la contención institucional.

Sobre la tolerancia: siempre que nuestros adversarios acaten las reglas constitucionales, tienen el mismo derecho a existir, competir por el poder y gobernar que nosotros. Son contrincantes "legítimos", por más que discrepemos de ellos y hasta los despreciemos. El reconocimiento mutuo de los adversarios como oponentes, en lugar de enemigos o traidores, así como la alternancia en el poder, constituyen dos de los pilares básicos de la democracia. Si falta la tolerancia mutua es difícil sostener la democracia.

En cuanto a la contención institucional, los autores la definen como el autocontrol paciente, la templanza o la acción de refrenarse en el ejercicio de un derecho legal. Evitar realizar acciones que, si bien respetan la ley escrita, vulneran a todas luces su espíritu. Si las normas de contención son sólidas, los políticos no usan sus prerrogativas institucionales hasta la saciedad, ni siquiera aunque sea técnicamente legal hacerlo,

puesto que tales acciones podrían poner en peligro el sistema existente. La contención institucional procede de una tradición más antigua que la propia democracia. Lo contrario de la contención es explotar las prerrogativas institucionales que uno tiene asignadas, de manera desenfrenada. Poner en peligro la continuidad del juego democrático, llevando a cabo el combate institucional de manera que el contendiente sea derrotado permanentemente.

Sin guardarraíles se puede entrar en un ciclo de extremismo constitucional creciente, la polarización puede destrozar las normas democráticas.

Cuando las rivalidades partidistas estables acaban por ceder paso a "percepciones de amenaza mutua", los políticos se sienten más tentados de abandonar la contención e intentar ganar a toda costa. Ello puede alentar el auge de grupos antisistema que rechazan de plano las reglas del juego democrático. Y en ese momento, la democracia está en el alero.

El camino hacia las democracias iliberales se puede estar recorriendo de diversas formas (este libro describe algunas) en distintos países, algunos incluso con fuerte tradición democrática, sin que la mayoría de sus ciudadanos tengan clara consciencia de ello. "Democracia iliberal" puede considerarse a estas alturas un perfecto oxímoron, en el que el adjetivo (iliberal) puede significar el vaciado de significado y, por tanto, la muerte del sustantivo, la democracia.

Por eso, aunque se pueda discrepar de determinadas apreciaciones de los autores y a pesar de que se centre en exceso, a mi juicio, en la actualidad de los EE UU, la lectura reflexiva de este libro es de gran utilidad.

PUBLICACIONES DIGITALES DE INTERÉS

(Algunas de ellas tienen una edición impresa más completa que la visualizable a través de Internet. En otras existe una edición digital más completa, que solo es visualizable por suscripción)

<http://www.elsocialista.es>

<http://www.elsocialistadigital.es>

<https://elobrero.es>

<http://espacio-publico.com>

<http://www.publico.es>

<http://sistemadigital.es> (desde ahí, acceso a otras publicaciones de la Editorial Sistema)

<http://www.ugt.es> (incluye acceso a "Claridad", "Unión" y otras publicaciones de UGT)

<https://tribunasocialista.wordpress.com>

<https://economistasfrentealacrisis.com>

<http://www.eldiario.es>

<https://www.cronicapopular.es>

<https://www.diarioprogresista.es>

<http://www.mientrastanto.org>

<https://alternativaseconomicas.coop>

<http://www.elsiglodeuropa.es>

<http://agendapublica.es>

<http://www.nuevatribuna.es>

<http://www.infolibre.es>

<http://www.sinpermiso.info>

<https://mascvuex.unex.es/revistas/index.php/campoabierto/index>

<http://www.publicoscopia.com>

<http://www.rebellion.org>

<http://www.lainformacion.com>

<http://www.revistafusion.com>

<http://www.elplural.com>

<http://www.sanborondon.info>

<http://www.attac.es>

<http://politikon.es>

<http://pasosalaizquierda.com>

<http://www.izquierdasocialista.net>

<http://esquerrasocialistadecatalunya.com/centre-destudis-i-debats-desquerra-socialista-cedesc/escrits>

<https://diaritreball.cat>



Únete a nuestro canal de



Telegram

https://t.me/arg_soc

ARGUMENTOS

www.argumentossocialistas.org

🐦 @ArgSocialistas

SOCIALISTAS

CONSEJO DE REDACCIÓN

Sara Bonmati, Luis Díaz, José Manzanares, Fernando Rodero y Esteban Villarejo

CONSEJO EDITORIAL

Isabel Andaluz, Almudena Asenjo, Sara Bonmati, Luis Díaz, Toni Ferrer, Antonio García Santesmases, Antonio González González, Mónica Lafuente, José Manzanares, Victorino Mayoral, Mónica Melle, Leonardo Muñoz, Manuel de la Rocha Rubí, Fernando Rodero, Julio Rodríguez López y Esteban Villarejo

Argumentos Socialistas no se hace responsable de las opiniones expresadas por los autores y autoras que participan en la revista. La opinión de *Argumentos Socialistas* solo se refleja en el editorial.

RECONOCIMIENTO DE AUTORÍA DE IMÁGENES

Argumentos Socialistas carece de ánimo de lucro y aspira exclusivamente a crear un espacio de reflexión y debate en el seno de la sociedad y más concretamente en la izquierda política y social.

Las imágenes que ilustran la revista respetan los derechos de autor. Todas las imágenes empleadas en el presente número de *Argumentos Socialistas* son de uso público. En caso de error póngase en contacto con nosotros/as para retirar la imagen específica.

ARGUMENTOS SOCIALISTAS

www.argumentossocialistas.org

 @ArgSocialistas

Contacta con nosotros:

e-mail: as@argumentossocialistas.org

Suscripciones (gratuitas, por supuesto):

Enviar e-mail a la dirección anterior, indicando en el Asunto: <<Suscribirme>>

Para cancelar la suscripción el Asunto será <<Cancelar suscripción>>

También estamos en las RR.SS



Telegram

En nuestra web encontrarás todas las revistas, artículos...

www.argumentossocialistas.org

EN EL PRÓXIMO NÚMERO:

LA CRISIS ECOLÓGICA NOS APREMIA